
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL 

6 DE DICIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Coordinación
de Información
y Medios



Tú ya sabes dónde están Lucero y Adán

ABC DIARIO

670 AM

Taiwán: soluciones locales al cambio climático

Se levantó de una tragedia natural para ser hoy ejemplo mundial

por Margarita Ladrón de Guevara
ENVIADA ESPECIAL



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,903 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERÉTARO, QRO., LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010

“Sellan” fronteras



EXATONOS del Ministerio de Educación han ganado los premios de la Olimpiada de Matemáticas en Querétaro. En la foto, el equipo de la escuela secundaria 1494. La olimpiada de Querétaro fue organizada y dirigida por el profesor Juan Carlos García.

Más dinero y policías para vigilar zonas limítrofes

por Dinorah Becerril Mucino

“No nos desentendamos desde luego en los temas de seguridad para reforzar los límites de la entidad federativa”, aseguró Jorge García Quiroz, secretario de Gobierno del Estado al señalar que se han coordinado con algunas dependencias federales incluyendo la Decima Zona Militar a fin de reforzar la seguridad en los municipios que últimamente se han visto afectados por la delincuencia.

Ver SELLAN... 34



NUEVO IEQ EN MANOS DE BOLAÑO

Si el diputado panista no lo publica a tiempo, la Mesa Directiva lo hará, advierte Jorge García Quiroz

Entre lenguas y campanas



ALFREDO MONTANÉ
Por la música puede cumplir el sueño de viajar

por Manuel Naredo



“PONTI” NO, POR AHORA

En la Corporación la elección del nuevo dirigente estatal cambia con todas las expectativas, lo que concluye muy cordial y ganó Alfonso García Alcocer. Con resultado de 15-10 se dio la legítima travesía prevista de “El Pontí” a tomar las riendas del organismo patronal y, de paso, se dio a conocer el perfil de los amantes de la filantropía.

Ver INCALUMBIABLES... 34

Culminan obras en Laderas de San Pedro

por Abel de la Garza

“El que pueda que ayude, al que no pueda le ayudamos, pero solo juntos es como podemos salir adelante, trabajando hombro con hombro sociedad y gobierno, estamos haciendo más obras, para que nosotros, familias, nuestros hijos, vivan mejor”, dijo el alcalde, Francisco Domínguez Servín.

Ver CULMINAN... 34



LA DIPUTADA Micaela Rubio puso en marcha el “Paseo a Ciegas”, un programa que da a los débiles visuales la posibilidad de recorrer la ciudad en bicicleta.

Arremete Fuentes vs Beatriz Paredes

por Abel de la Garza

“Inadmisible fue la conducta de los legisladores priistas y sus aliados en la Legislatura local de Querétaro. Ellos han evidenciado su complicidad para evitar la constitución

que todos los servidores públicos profesionistas cumplimos”, denunció la diputada federal por el II Distrito, Adriana Fuentes Cortés, quien afirmó que el IEQ no es un bastión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ni mucho menos

una agencia de colocación de intereses político-electorales.

Asimismo, dijo lamentar la postura de la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Beatriz Paredes,

Ver ARREMETE... 34



POR MILES se contaba a quienes se formaron frente a la Alameda Hidalgo con la intención de que un microbús los llevara este domingo a la Feria Internacional. La fila daba vuelta a todo el Centro Cultural Manuel Gómez Morán.



EU LLAMO PERRO MANSO a Chávez: WikiLeaks

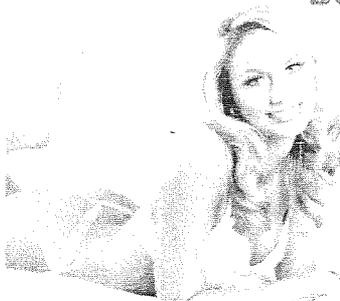
NACIONAL



CONDONACIONES NO DAÑAN a Corregidora

Se luce Stacy Keibler

La modelo y actriz Stacy Keibler causó sensación en su última aparición en el show *Bailando con las Estrellas*, tanto que el programa se robó la audiencia ante todos los demás canales gracias a su belleza y estilo desenfadado.



Erupción

El volcán Tungurahua en el centro de los Andes de Ecuador continuó ayer su proceso de erupción; aquí, vista desde Jive Grande donde se advierte que expulsa cenizas y rocas incandescentes.

LUNES 6 DE DICIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13529
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARCÍAS RUIZ

Buscan cuerpo de H. Wallace

Narra detenido la muerte del hijo de Isabel Miranda

Agencias

México, D.F. Las autoridades buscan en un canal cercano a Ciudad de México el cadáver del hijo de Isabel Miranda de Wallace, la mujer convertida en símbolo contra el secuestro en su país tres cinco años de lucha para descubrir a los asesinos de su hijo, una vez que el último detenido confesó el sábado donde arrojaron el cuerpo.

Joselo Hugel Dobin fue presentado ayer en una conferencia de prensa celebrada en Toluca, en la que también se exhibió un video donde confiesa su participación junto a otras personas en la detención y relata cómo murió Hugo Alberto Wallace a mediados de 2005.

Según su testimonio, el joven de 20 años falleció el mismo día que fue secuestrado, como consecuencia de los golpes que recibió por el presunto cabecilla de la organización, César Prieto, quien supuestamente exigía a la familia un rescate de 1.5 millones



PRESENTACIÓN DE Jarobo Taelo Dobin tras ser detenido por su participación en el secuestro y asesinato de Hugo Alberto Wallace; en la conferencia estuvo su madre Isabel Miranda Wallace y el procurador del Edomex Alfredo Castillo.

de pesos.

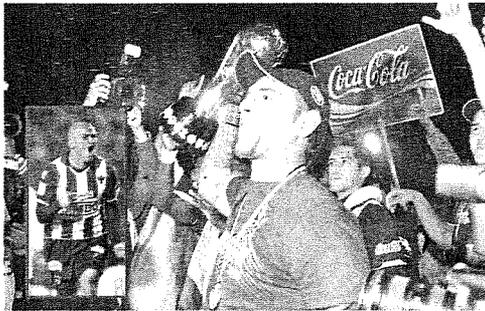
"Se le va encima, lo encañonan, los otros dos chicos lo aventan hasta el colchón y César se empieza a ensañar, a pegarlo, y a darle cachazos y en eso le dio un paro cardíaco y Hugo perdió la vida", asegura en la grabación.

A continuación, relata que no

sabían qué hacer con el cadáver, por lo que compararon una siera eléctrica, lo desuavizaron y lo arrojaron a un canal. La Policía busca los desechos en la zona, pero aún no ha encontrado los restos de Hugo Alberto.

SUCESOS

¡MONTERREY, CAMPEÓN!



De la mano de Humberto Suazo Monterrey se impuso al Santos 3-0 en el partido de vuelta (5-3 global) para coronarse campeón en medio de gran fiesta en la Sultana del Norte. DEPORTES

Aseguradoras endurecen cláusulas por la violencia

Robo de autos en Tamaulipas creció 102%

Agencias

México, D.F. El clima de violencia que vive el norte del país también está afectando a las empresas aseguradoras de vehículos, que ante el elevado número de robos con violencia han optado por endurecer sus cláusulas para mantener su rentabilidad.

Así ocurre en Tamaulipas, donde entre enero y octubre el robo de automóviles subió un 102 por ciento, en su mayoría relacionado con el crimen organizado, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Una fuente de una aseguradora reconoció que al aumentar los robos con violencia las cláusulas de estas empresas se endurecen a su favor, en perjuicio de los usuarios.

"En marzo cuando reputaron estos robos, los afectados



VEHÍCULO CALCINADO por un grupo armado; aseguradoras han endurecido sus cláusulas en el norte del país donde el robo de autos se ha incrementado.

iban a la compañía, hacían el trámite y se les pagaba el costo del coche en muy poco tiempo, pero ahora ya es más tardado y nuestros abogados revisan con lupa las declaraciones de los usuarios", refiere.

"Tenemos muchos casos que han sido rechazados por nuestros abogados, porque en la declaración sólo dicen que fueron lajados y de sus automotores, y aquí en la empresa consideran que como no opus resistencia o no hubo violencia de por medio estaba consistiendo en entregar la unidad", añadió.

60% de los habitantes de Landa, en EU

Agencias

Desencantados por la falta de oportunidades para continuar haciendo la vida que hacían, 60 por ciento de los 22 mil habitantes del municipio de Landa de Matamoros optaron por emigrar en los Estados Unidos.

Muchos de ellos no vendrán este diciembre. En parte, dice el alcalde Gabino Landa Rubio, porque los caminos son más peligrosos y en parte porque muchos se quedaron sin empleo al abandonar la actividad agrícola.

El edil dice que la investigación laboral se nota en el envío de dólares, que ha caído en la región entre 60 y 80 por ciento.

Resulta fácil comprobar que los emigrantes van bien cuando hace tiempo. Sus casas no están abandonadas, pero sí vacías. El alcalde no autoriza una migración en el plazo inmediato: "de los que se fueran unos tres días o tres días a la semana, no tienen dinero para mandarles a sus familias".

Fallece conductor al chocar contra tráiler estacionado

POR MANUEL JIMÉNEZ
Noticias

Aparatoso choque de un vehículo en la parte posterior de una casa de trailer que se encontraba estacionado, dejó por saldo de una persona muerta, la cual fue rescatada con vida tras la llegada del HMBSS, el día de hoy.

Alrededor de las 7:30 horas de ayer ocurrió el accidente en la carretera Panamericana de San Juan del Río, frente a la colonia Lomas de Guadalupe, cuando el auto marca Ford Escort, conducido por Ignacio Cervantes Mora de 27 años de edad, se impactó en el parachoques de la casa cuando el conductor se movió a un costado de la carretera.

El auto compacto se movió por momentos hasta la caída del peso del transportador, lo que ocasionó que el conductor y un niño compacto sufrieran lesiones de gravedad que finalmente los ocasionaron la vida.



MOMENTOS EN QUE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS RESCATABAN AL LESIONADO QUE LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ POCO DESPUÉS.



ASPECTO PARCIAL de la asistencia al primer informe de actividades de la diputada Dalia Garrido Rubio.

La ley debe atender las demandas ciudadanas

Informe de la diputada Dalia Garrido

Noticias

En el punto principal de la Casa Legislativa, donde rindió su primer informe de actividades como diputada por el VII Distrito, con cabecera en Coahuila de Zaragoza, dijo que el estado demostró de hacer lo mejor de los servicios públicos a través

de la posibilidad de actuar eficazmente. "Es correspondiente en ese marco atender las demandas más apremiantes de los ciudadanos, que exigen mejores resultados como retribución por los aportes económicos que realizan mediante el pago de sus impuestos".

En este contexto, ante el representante del titular del Poder Ejecutivo, Jorge García Quiroz, y de legisladores federales y locales, así como el edil de Coahuila, Carmelo Mendocino, la diputada describió la obligación de la rendición de cuentas de parte de los servidores públicos, como un modo de satisfacer las necesidades sociales, con apego a criterios de eficacia, honestidad.

Cuatro muertos en otro ataque a centro de rehabilitación en Ciudad Juárez

Agencias

Ciudad Juárez, Chih. Un nuevo ataque contra un centro de rehabilitación para drogadictos dejó ayer como saldo cuatro personas muertas y ocho heridas.

El atentado se produjo ayer por la tarde en el centro para adictos Anexo de Liberación y Adicciones ubicado entre las calles Barrios, Joaquín Terrazas, en la colonia Aldama de esta ciudad.

Según los primeros reportes un grupo conformado por al menos diez hombres armados ingresó a la clínica y asesinó a cuatro personas y dejó heridas a otras ocho.

Banqueta

EL COSTO DEL PODER

Estaba empezando su segunda época como coordinador de la bancada del PAN, bajo la aureola de quien había hecho bien las cosas, cuando los demás coordinadores parlamentarios se encargaron de desportar -sin un ápice de compasión- al diputado Leon Enrique Bolano Mendoza, diciéndole recadero, chismoso, cinico. Eso sucedió en la sesión plenaria del martes pasado, cuando ante la elección de estatal de su partido, el también diputado Ricardo Anaya Cortes quien en la madrugada de un día después acusaba al PRI de querer secuestrar al IEQ. Y a cuento de esto, la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, acusó a los alibulados de no ser institucionales.

CHEQUELO:

EL TIEMPO
Min. 6 Máx. 20
DESPEJADO

SANTORAL
BONIFAZ, NICOLÁS,
PEDRO Y LEONCÍA

COLUMNAS:

Denise Maerker
ATANDE CABOS 4A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Jacob Zabudovsky
BURELLI 4A
Enrique Burgos G.
TEMAS POLÍTICOS 13A
H. Ignacio Uranga
¿YO POR QUÉ? 13A

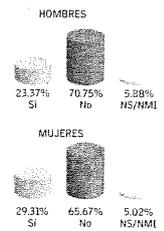
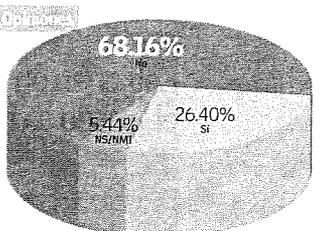
¡UN CAMPEONATO DE 'RECHUPETE'!

1. Anoche, los Rayados del Monterrey levantaron la copa al vencer 3-0 a Santos (global 5-3), para alcanzar la cuarta estrella de su historia en el fútbol. REPORTAJE 7 / AGUIRRE



\$7.00 | Lunes 6 de Diciembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 9, Número, 2727, www.amqueretaro.com

a.m.
La encuesta se aplicó a ciudadanos de distintos niveles socioeconómicos, con la finalidad de conocer la opinión de todo tipo de personas y fue titulada 'Los Diputados de Querétaro ante la elección de Consejeros ciudadanos del IEQ'.



Desconocen queretanos a Diputados

Los ciudadanos conocen poco a sus Diputados locales. De un total de dos mil 500 personas, sólo el 68.16 por ciento dice saber quiénes los representan en el Congreso Local. A su vez, sólo a cabo una encuesta a través de la empresa Opinarios, la cual realizó un total de dos mil 500 encuestas a ciudadanos de la entidad el pasado tres de diciembre, mayores de 18 años.

La encuesta se aplicó en tres etapas, de manera aleatoria sistemática para garantizar mayor objetividad y precisión. El estudio se llevó a cabo por medio de mensajes de texto utilizando un cuestionario comprendido por cuatro preguntas.

Los datos son reveladores: el poder legislativo goza de la indiferencia de la sociedad civil, la cual se traduce en un organismo sin credibilidad y sin legitimidad.

La resolución del conflicto en torno a la elección de consejeros, es un tema que desconoce a la mayoría de los ciudadanos que presencian y frente a la opinión pública, que los califica como poco confiables.

METODOLOGÍA
A habitantes del Estado de Querétaro, de 18 años o más de edad, en dos etapas de manera aleatoria y sistemática para garantizar mayor objetividad y precisión.

1. El estudio fue llevado a cabo por medio de mensajes de texto (sms) utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado. Las respuestas fueron almacenadas en un servidor de la empresa Opinarios y generadas por medio de un software diseñado exclusivamente para el uso de Opinarios. El coeficiente de confianza es de 95% (con un margen de error de +/- 2%).

2. En los Diputados de los que parte confías más?

Partido	Porcentaje
NINGUNO	43.64%
PRI	22.83%
PAN	21.67%
PRD	10.15%
Otro	1.66%

de Consejeros ciudadanos del Instituto de Ahíntantes del Estado de Querétaro, a través de que en su mayoría la población no los conoce ni tiene la confianza de haber y no conocen lo que sucede en el Congreso local.

Sin embargo, de los encuestados, el 43.64 por ciento no confía en ninguno de los representantes ciudadanos, mientras que el 22.83 deposita su confianza en los del PRI, el 21.67 en el PAN, el 10.15 en el PRD y el 1.66 en otro partido.

En un comparativo entre los tres principales partidos políticos, el 41.83 por ciento de los encuestados confía más en el PRI, el 29.43 en el PAN y el 18.74 en el PRD.

Respecto a la elección de consejeros del IEQ, la cual se llevó a cabo el pasado martes en una sesión de más de 11 horas, el 76.49 por ciento de los encuestados señaló que los diputados locales actuaron en base a los intereses de su partido, mientras que el 18.03 opinó que fueron base a los intereses de los ciudadanos.

4. El Presidente del Poder Judicial de Querétaro, Antonio de la Cruz, dejó asistir los legisladores del PAN a la elección de consejeros electorales, con el fin de que actuara de manera imparcial.

→ ESTÁ POR ENCIMA DEL DF

Lidera Estado en nini's

A Trono de cada 100 adolescentes, sólo los 12 y 17 años no estudia, ni trabaja; es de los más altos en el País

APÁTICOS...
Los adolescentes en el primer lugar con niños que no tienen ocupaciones. Está arriba del Distrito Federal e Hidalgo.

ESTADO	0 a 17	%
Distrito Federal	2,330,000	4.2
Hidalgo	849,562	2.4
Morelos	529,651	2.9
Morelia	549,263	4.7
Querétaro	610,681	10.5
Toluca	411,398	4.0

Querétaro es líder en nini's en la región Centro-Sur, con 10 de cada 100 adolescente que ni estudia ni trabaja, se coloca al frente de las seis Entidades Federativas que la conforman, con mayor índice de este fenómeno, por encima incluso del Distrito Federal.

De acuerdo con un estudio realizado por la Red por los Derechos de la Infancia en México, denominado 'La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales', en Querétaro el 13.5 por ciento de sus jóvenes entre 12 y 17 años no trabaja ni asiste a escuela.

Querétaro supera al Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos y Tlaxcala.

De hecho, en la región Centro, donde además están los Estados de la región Centro-Occidente (Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí) y Zacatecas, sólo es superado por Guerrero, que reporta 13.9 por ciento de 'nini's', y Michoacán, con 13.6 por ciento.

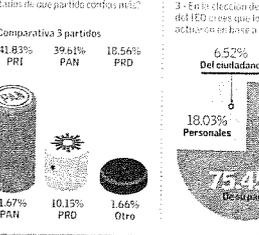
La Red por los Derechos de la Infancia en México es una coalición de 62 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrollan programas a favor de niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad y que operan en todos los Estados de la República Mexicana, que viene trabajando desde 2005, siempre con el apoyo oficial del 27 de marzo de 2004.

El estudio 'La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales', tiene por objetivo establecer un sistema de información sobre la niñez en México, que permita incidir en las políticas públicas para la infancia. La evaluación de sus resultados para garantizar los derechos de niños y niñas.

Para su realización se dividió el País en Regiones y Sub-Regiones, en el caso de Querétaro, se agruparon en la Sub-Región Centro-Sur donde se encuentran la Capital del País, y por tanto, es la que cuenta con el mayor número de habitantes, de la Región Centro.

En cuanto al maltrato, Querétaro destaca en la atención y comprobación de las denuncias que se presentan ante las autoridades, ya que el Estado donde más se comprobó con un 65.46 por ciento de las denuncias presentadas, según los datos de San Luis Potosí (76.29%), Tlaxcala (65.41%) y Colima (62.24%).

Lo que habla de dos posibilidades: por un lado, que los mecanismos para atender estas denuncias funcionan como un modelo; Querétaro, son eficaces y se logra comprobar en la mayoría de situaciones que efectivamente existe el maltrato, o bien, que los casos que son denunciados son aquellos donde el maltrato es evidente, es decir se toma a la denuncia como la última salida ante una situación perjudicial al niño o la niña, señala el estudio.



3. En la elección de consejeros del IEQ crees que los Diputados actuaron en base a intereses.

4. El Presidente del Poder Judicial de Querétaro, Antonio de la Cruz, dejó asistir los legisladores del PAN a la elección de consejeros electorales, con el fin de que actuara de manera imparcial.



FALLA 'PAYO' EN LA MEXICO

Exhorta a llegar a un acuerdo

FOR DANIEL MARTÍNEZ
El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, Jorge García, lanzó un llamado a los Diputados queretanos para que lleguen a un acuerdo sobre la elección de los nuevos consejeros electorales antes del 15 de diciembre cuando deben tomar posesión de su nuevo cargo.

Luego de que en la sesión del 30 de noviembre los 10 diputados del PAN consiguieron el quórum necesario para elegir a los 7 nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro y los 9 Diputados del PRI y de Nueva Alianza y legisladores plurinominales de Convergencia, PVEM y PRD, se deben tomar posesión de los consejeros electorales por ellos, la elección de quienes deberán organizar la próxima 2 elecciones en el Estado se encuentra adelantada.

"Seremos muy respetuosos de las decisiones de los órganos soberanos en las atribuciones que tienen en la designación de los órganos autónomos como los consejeros, desde luego hacemos un llamado al diálogo, a que haya un consenso de todos los partidos políticos en temas tan importantes para los ciudadanos como la conformación del órgano electoral que en principio organizará las elecciones del 2012 y el 2017".

Añadió que es posible que algunos aspirantes a consejeros o el Partido Acción Nacional presenten recursos de revisión ante el Tribunal Federal Electoral para declarar inválida la elección de consejeros - celebrada con 15 votantes cuando el mínimo requerido por la ley es de 17 por lo que finalmente el Poder Legislativo estatal deberá hacer resoluciones de los otros Poderes.



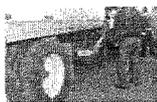
"Hicemos un llamado al diálogo, a que haya un consenso de todos los partidos políticos en temas tan importantes para los ciudadanos como la conformación del órgano electoral".

JORGE GARCÍA
Secretario de Gobierno



IRÍA 'PONCHIS' 3 AÑOS A PRISIÓN
Por ser padre de un niño, el juez Juan Carlos Rodríguez, dijo que el niño de 13 años debería ser castigado por haberse casado con su madre.

Metropolitano
Muerte instantánea;
se incrustó en trailer



La Revolución Social,
una materia escolar

Propone la PGJ inculcar esta cultura desde las aulas **Pág. 3**



STATUS Q

Corona Gobernador a
Reyna de la Navidad



EL CORREGIDOR

\$7.00 **ARGOS EROZA** Número 1990 **de Querétaro** **twitter** Ahora síguenos por Twitter **@ElCorregidorQro**
LUNES 6 de Diciembre de 2010

Que recuerde que ya no es gobierno: PRD

Condenan soberbia del PAN

► **Crescenciano Serrano, diputado perredista, aseveró que los panistas en el Congreso local, no se han caracterizado por hacer propuestas útiles para la población**

YOHEME POMARES

La soberbia del PAN va a destruir al partido, aseguró el coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Crescenciano Serrano Hernández, quien le pidió a los albiazules no actuar como cuando ellos eran gobierno.



"Ellos tienen que poner los pies sobre la tierra que ya no es gobierno y su soberbia los va a matar, los va a quebrar", sentenció el legislador del Sol Azteca.

Serrano Hernández resaltó que han sido pocos los acuerdos de su instituto político

con los panistas, quienes no se han caracterizado por hacer propuestas útiles para el pueblo.

"Eso del G15, creo que cada quien tiene su partido, yo represento a mi partido y hago acuerdos con todas las fracciones, en Acción Nacional nunca hemos podido tener un acuerdo que nunca presenta algo que sea por el bien del pueblo".

Por último, invitó a todos los panistas a actuar de manera responsable, a despertar del letargo en el que se encuentran y a votar por consejeros que sean los mejores hombres y mujeres y no caprichos.



Panóptica



Aquí... la pobreza se queda corta

Teme PRI mano negra en TRIFE

YOHEME POMARES

Preocupa al diputado local del PRI Jesús Llamas Contreras que el TRIFE por medio de la figura que representa Felipe Calderón Hinojosa meta las manos en el proceso de elección de Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que se niegan a que esta instancia intervenga en el proceso.

"Dejarlo en manos del TRIFE, si nosotros no elegíamos consejeros esto se iba al TRIFE y el TRIFE es quien decide y pensamos y razonamos sobre una lógica, dijimos si aquí en Querétaro el gobernador Garrido tenía las manos metidas hasta los codos, pues en el

TRIFE seguramente el Presidente Felipe Calderón ha de tener las manos metidas hasta los hombros entonces mejor elegimos".

Llamas Contreras llamó a los panistas perversos, que buscan sólo satisfacer deseos personales sin importar lo que realmente le interesa a la población.

"Es altamente sospechoso que los integrantes de la Legislatura, pretendan imponer tal o cual consejero electoral, muy evidente por parte de los panistas que si tenían las manos metidas hasta los codos dentro del IEQ y que lo querían seguir teniendo, eso quedó evidente para la sociedad en general".

El también secretario general de la CTM agregó que cuantas veces

sea necesario votarán los mismos 15 diputados y que tampoco temen que se reponga el proceso, si esa es la única manera de garantizar una elección democrática y basada en principios de transparencia y equidad.

Opinión

- En la Mira [2]
- Pasos Perdidos [3]
- Tras la Verdad [4]

CLIMA
 2 °C 21 °C



PAGO DE RESCATE
55 días
CASO DIEGO

LA DE FOTOGRAFOS
La Intimidad de la familia de Víctor Velázquez
El hijo de Víctor Velázquez
El hijo de Víctor Velázquez

LOTERÍA DEL ZODIACO
Lotería Nacional

Busque hoy en nuestra página 8 los resultados del sorteo Zodiaco. Muchas felicidades al Distrito Federal.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



LUNES 5 de Diciembre de 2010 Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón Año: 01 Número: 141 www.plazadearmas.com.mx



SE RAYARON
Sin objeción alguna, Montarrey se proclamó campeón del Torneo Apertura 2010 del Fútbol Mexicano tras derrotar a O (gol 5-0) y Santos. La plaza, en el estadio de fútbol de la final, disputada en el estadio Tecnológico. Rayados conquistó el cuarto título en su historia y su técnico Víctor Manuel Vucetich consiguió el quinto título en su carrera.

RECHAZA ÓRDENES DEL TRIFE Y DEL PRESIDENTE

Se amacha PRI en sus consejeros

Impedirá mayoría la intrusión del tribunal federal y de Calderón en el IEQ, advierte el diputado Llamas Contreras

ZAYRA VELÁZQUEZ

Desacatará la mayoría de los diputados en el Congreso local las ordenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) si estas implican repuntar el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, advierte el legislador priista Jesús Llamas Contreras.

Para el también líder de la CTM estatal el diferendo de las cinco fracciones - PRI, PRD, Verde, Nueva Alianza y Convergencia con el PAN no debe ser decidido por la justicia federal, porque podría haber dolo del presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, a favor de sus compañeros de partido.

El priista aseguró que al igual que el ex gobernador Francisco Garrido se inmiscuía en el IEQ, el mandatario nacional debe tener gran injerencia en el TRIFE, por lo que si alguna autoridad le exige reponer el procedimiento con el que se designó a los consejeros electorales, lo volverán a hacer con 15 votos las veces que sean necesarias.



Impediremos la intrusión federal en la elección de los consejeros electorales, asegura Jesús Llamas

Protesta PAN por asalto al IEQ

Al lamentar el respaldo de la dirigencia nacional priista Beatriz Paredes Plangei a lo que llamó el asalto al IEQ la diputada federal Adriana Fuentes, del PAN, dijo que el órgano electoral no debe ser un espacio de colocación de intereses políticos.

"Es inadmisibles la conducta de los legisladores priistas quienes violaron la Constitución, ya que el IEQ no es un bastión del Partido Revolucionario Institucional... yo exhorto a Beatriz Paredes, a hacer un llamado a la legalidad y al respeto a las instituciones

no y no alentar su debilitamiento".

Adriana Fuentes externó su total rechazo a la elección de consejeros electorales, ya que confirmó que el PRI "está orquestando el secuestro y desobediencia de las instituciones que garantizan la democracia en el estado, para aprovecharse de ellas y generar una manipulación que viola todo principio de autonomía y legalidad".

LUIS VILLAR

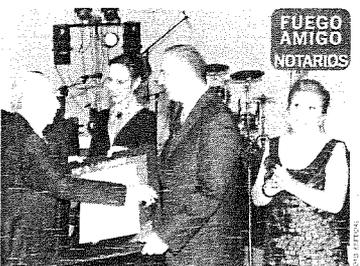
Crudo y largo invierno espera Protección Civil en Querétaro

ZAYRA VELÁZQUEZ Y AGENCIAS

La temporada invernal ya está aquí y las bajas temperaturas asociadas a ella sólo se intensificarán, principalmente entre enero y marzo del 2011. Por lo pronto, el Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que en los próximos días se registrará una caída en el termómetro, asociada con una masa de aire gelido ocasionado por el Frente F1012.

Es por ello que las unidades municipales de Protección Civil ya se están preparando para brindar atención en las zonas más vulnerables del Estado.

Protección Civil de Querétaro adelantó que 80 mil queretanos se encuentran en riesgo de sufrir mayores afectaciones porque viven en zonas marginadas y sus medios para resguardarse del frío son limitados. Su titular urgía a las dependencias correspondientes y a que apresuren la entrega de cobijas, lánaminas, lonas y demás implementos en asentamientos irregulares y comunidades rurales.



HOMBRES DE FE PÚBLICA. El gobernador José Calzada Rovirosa y su esposa Sandra, en compañía de la presidenta del Consejo de Notarios, Alma Delia Alcántara Magos, entregaron reconocimientos a los miembros de mayor trayectoria, como el ex alcalde capitán Alejandro Esquivel Rodríguez



¡Navidad en el mundo!

BOLIVIA

Los preparativos comienzan el 6 de diciembre. Se hornearán galletas y se decoran los hogares. Unos adornos tradicionales son pequeños muñecos de fruta. Los niños dejan sus cartas en las ventanitas y están dirigidos a Christkind, una figura alada que distribuye regalos.

Congreso Mundial de Medicina, aquí

FERNANDO VENEGAS

Querétaro se prepara y ya inició las primeras pláticas con la Organización Mundial de la Salud para obtener la sede, en marzo del 2012, del Congreso Mundial de Salud Laboral, según informó exclusiva a PLAZA DE ARMAS, el secretario de Salud en el Estado, Mario César García Feregrino.

La atención de este congreso médico implicaría para la Entidad la llegada de cuando menos tres mil profesionales de la salud provenientes, principalmente, de Europa y Asia; también grandes dividendos asociados con la derrama económica que dejarían los turistas en Querétaro.

Y es que el tema de salud laboral influye no sólo en el que

PERIODISTA URBANITA

Ezequiel Martínez Ángeles fue uno de los analistas más serios e informados de Querétaro. Condujo durante 26 años el programa matutino "A micrófono abierto" y fue jefe de información de Noticias y Diario de Querétaro, en donde escribió sus columnas: Transparencia y El Urbanita.



COLUMNISTAS DE HOY:

PLAZA DE ARMAS SERGIO ARTURO VENEGAS	→	NOTAS DE OPORTUNIDAD JORGE GÓMEZ FICHELIMANN	→
ALFONSO DE MORALES RAYMUNDO RIVERA PALACIO	→	EL MUNDO DE AYER CARLOS MARTÍN	→
EXPLORA JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ	→	LA HISTORIA DE... CIRO GÓMEZ LEIVA	→

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUIA

En todos los frentes sociales trabaja el Sistema DIF estatal de SANDRA ALBARRÁN DE CALZADA, con actividades que van desde la atención a las comunidades más apartadas al lanzamiento de la marca de ropa de manufactura local en Malta, pasando por el programa Invernal "Un abrigo para todos". La principal colaboradora del gobernador rinde hoy su informe de realizaciones.

Agua de manantial, no hay otro igual.

7

503015 1422001

\$7.00



Alistan-impugnación por "consejo ilegal"

1) Diputados de Querétaro violaron la Constitución al elegir a los consejeros electorales solo con 15 votos y no con 17 como lo establece la Ley.

2) El gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa, podría avalar dicha violación si publica el acuerdo u obliga a los legisladores a reponer el proceso.

Hubo "rudeza innecesaria" acusa Cecilia Pérez Zepeda

Redacción

La actual consejera electoral, Celia Pérez Zepeda, lamentó que los diputados hayan elegido a los nuevos consejeros electorales sin apegarse a lo ordenado en la Constitución.

Expuso que esa situación deriva en que los acuerdos que asuman los consejeros, nombrados de manera ilegal, serán nulos. Incluidos los resultados que pudieran derivarse en los procesos electorales.

"Si hay un vicio de origen en la integración del Consejo General, todas las decisiones que los consejeros electorales, según se dice, han sido electos privilegiando ser funcionales,

todas las decisiones que esos consejeros tomen, tendrán carácter de nulidad. Y voy más allá, el perdedor en la siguiente contienda, entiéndase el 2012, podrá impugnar la elección y con toda seguridad ganará, argumentando como número 1, vicio de origen en la integración del máximo orden de dirección, entiéndase el Órgano Electoral".

Señalada como la consejera que los panistas pretendían imponer en la lista de los 7 consejeros electos, Pérez Zepeda lamentó la "rudeza innecesaria".

"Hubo una rudeza innecesaria a mi persona, por supuesto

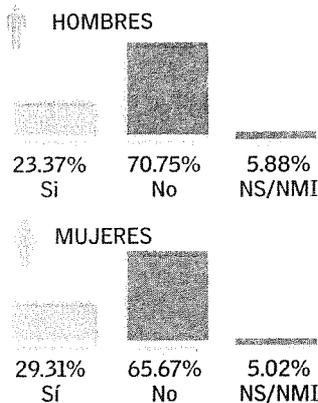
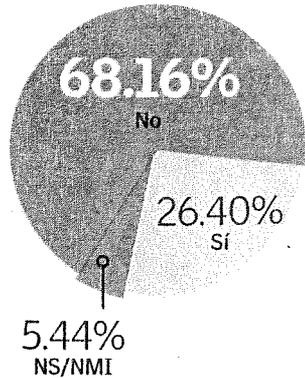
que la hubo, porque no se debe decidir con argumentos falaces, yo vi 14 hombres y una mujer hablando de una servidora que estaba ausente".

Pérez Cepeda anticipó que será un antecedente histórico muy negativo para Querétaro, pero una lección para todos aquellos que pretenden, por encima de la Constitución, integrar un órgano electoral autónomo.

Cecilia Pérez respondió que ella está valorando impugnar el proceso de elección de consejeros, no por las personas elegidas, sino por la fragilidad con la que se deja al Instituto Electoral de Querétaro.



1.- ¿Conoces a tu diputado local?



Ven queretanos irresponsables a los panistas

De acuerdo a una encuesta, el 27.58 por ciento coincidió en que los Diputados actuaron de manera irresponsable

POR CANDHY ESCALANTE

Para los queretanos la actuación del Presidente estatal y Diputado local del PAN, Ricardo Anaya Cortés durante la elección de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro el pasado martes en una sesión de pleno en la que no acudieron nueve de los 10 Diputados del blanquiazul, fue irresponsable.

Y es que, la sesión programada para el martes 30 de noviembre a las 11 horas en la sede del Congreso Local, se tornó llena de gritos, dimes y diretes y lo más notorio: la participación de sólo uno de los 10 diputados del PAN, su coordinador de bancada León Enrique Bolaño.

En una encuesta realizada por a.m. de Querétaro, a través de la empresa Opiniones a 2 mil 500 personas, el 42.57 por ciento no les interesa lo que pasó ese martes en el congreso local, sin embargo al 29.85 por ciento aseguró que la actuación del líder panista Ricardo Anaya fue irresponsable, luego de decir de algunos legisladores, les impidió acudir a la sesión y los mantuvo en un restaurante ubicado a unos metros de la sede parlamentaria. Para el 27.58 por ciento de los encuestados su actuación fue responsable.

La historia fue así: En punto de las 11 horas, los diputados panistas se encontraban ya en el Congreso local, sin embargo el resto de sus compañeros legisladores no, el motivo fue que aún no se llegaba a un consenso para la elección de los consejeros del IEQ.

Tanto Ricardo Anaya como Marcos Aguilar tuvieron el tiempo suficiente para ir a tomarse un café y atender a los medios de comunicación, pues la sesión comenzó a la una de la tarde, a dos horas de lo acordado.

Por tal motivo los panistas decidieron no acudir y ser representados por su coordinador León Enrique Bolaño, quien argumentó frente a tribuna que sus compañeros no se encontraban presentes en la sesión porque ésta no comenzó a la hora indicada.

El límite era aquel martes y así fuera a las 12 de la noche tanto consejeros como suplentes deberían ser elegidos. Y así fue, minutos antes de las 12, se votó una lista acordada por la Junta de Concertación Política compuesta por diputados representantes del PRI, Convergencia, PRD, Panal y PVEM, excepto el PAN.

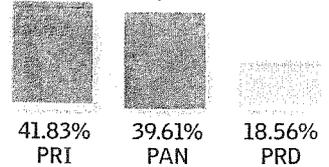
El único panista en la sala era León Enrique Bolaño, quien fue llamado por el priísta Hiram Rubio como 'recadero', pues era quien comunicaba los pormenores a sus compañeros que 'atrincherados' en un restaurante monitoreaban lo sucedido en el Congreso.

Minutos antes de las dos de la tarde se solicitó el primer receso, en el que los integrantes de la junta de concertación política aprovecharon para detallar la lista de candidatos a consejeros del IEQ.

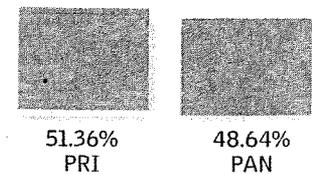
El PAN hizo lo propio, pues al regresar del receso fueron dos las listas con nombres distintos a los presentados por la Junta de concertación, excepto una persona.

Esto fue la 'gota que derramó el vaso' pues el consenso no podía hacerse presente y a decir del diputado José Luis Aguilera la molestia de los panistas es que los diputados del PRI, Convergencia, Panal, PRD y PVEM no permitieron el ingreso en la

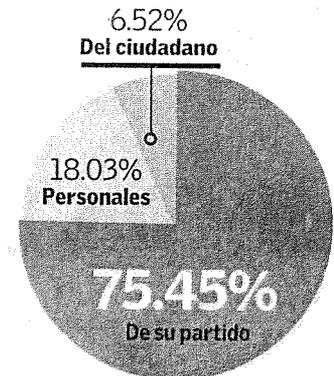
Comparativa 3 partidos



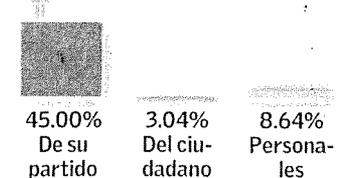
Comparativa 2 partidos



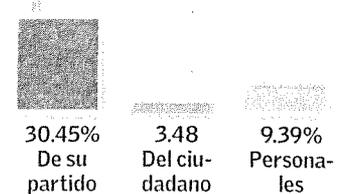
3.- En la elección de consejeros del IEQ crees que los Diputados actuaron en base a intereses:



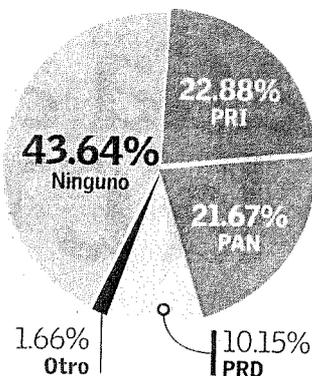
MUJERES



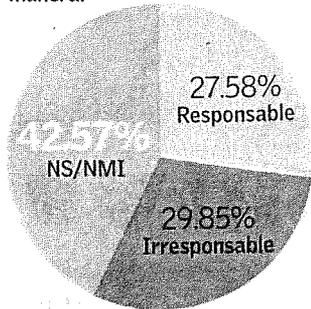
HOMBRES



2.- ¿En los Diputados de que partido confías más?



4.- El Presidente del PAN y Diputado Ricardo Anaya al no dejar asistir los legisladores del PAN a la elección de consejeros electorales consideras que actuó de manera:



lista de La hasta ahora consejera Cecilia Pérez.

Otro receso se hizo presente a las 16:38 hora de La tarde y fue minutos antes de las siete cuando la sesión volvió a retomar su camino para nuevamente hacer imposibles los consensos.

A las 23:50 horas fue retomada la sesión de pleno de este martes que duró cerca de 14 horas y terminó casi a la una de la mañana del 1 de diciembre, luego de dos recesos; no obstante los diputados panistas no se presentaron a la sesión sólo su coordinador León Enrique Bolaño Mendoza.

Revisaremos con puntualidad Presupuesto de Egresos: Anaya

por Abel de la Garza

Responsabilidad en el análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos, promete el PAN desde su dirigencia estatal, a cargo de Ricardo Anaya Cortés, al exponer que son grandes prioridades la seguridad pública, el crecimiento económico y los temas sociales.

“Vamos a revisar a detalle el presupuesto, esa es nuestra obligación y así lo vamos a hacer (...) Insistir en las grandes prioridades de la agenda del PAN, que son las prioridades de la ciudadanía, que son seguridad pública, crecimiento económico y los temas sociales que tiene que ver con educación, salud e infraestructura”.

El presidente del PAN refirió que del proyecto habrá de revisarse hasta cada coma y cada punto.

“Requiere un análisis integral, igual que el año pasado haremos una serie de tabla para hacer comparativos con el presupuesto del año anterior para ponderar necesidades. El decreto de presupuesto de egresos está directamente ligado a la propia Ley de Ingreso, de tal manera que no creo que sea lo conveniente en este momento, pronunciarnos por un rubro en específico, sin antes haber hecho el análisis completo”.

El también diputado panista, dijo esperar tener con oportunidad toda la información a la mano pa-

ra ampliar su opinión al respecto de las cifras que el Ejecutivo propone para cada una de las áreas del gobierno y los municipios.

“Nosotros esperamos que en las próximas horas nos sea emitida una copia de las iniciativas a todos los diputados para que lo pueda analizar a detalle”.

Dijo que hasta hoy se ha cumplido cabalmente con los tiempos que marca la Ley y se estará entrando de lleno a la segunda fase para generar los acuerdos necesarios.

“Como ustedes saben, la primera fase del proceso ya se cumplió, el Ejecutivo presenta tanto la iniciativa de la Ley de Ingresos como la Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos. La segunda fase es que se discuta en este caso, en la Comisión de Planeación y Presupuesto, lo cual aún no sucede y una vez que la Comisión emita un dictamen lo estaremos votando en el Pleno”.

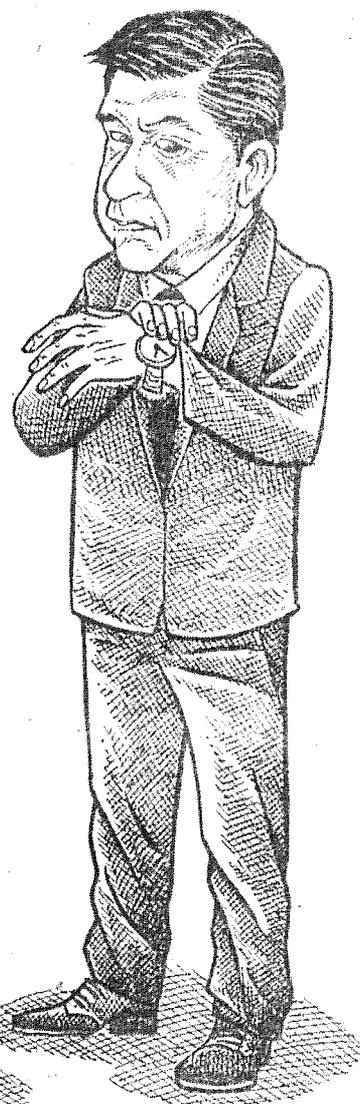
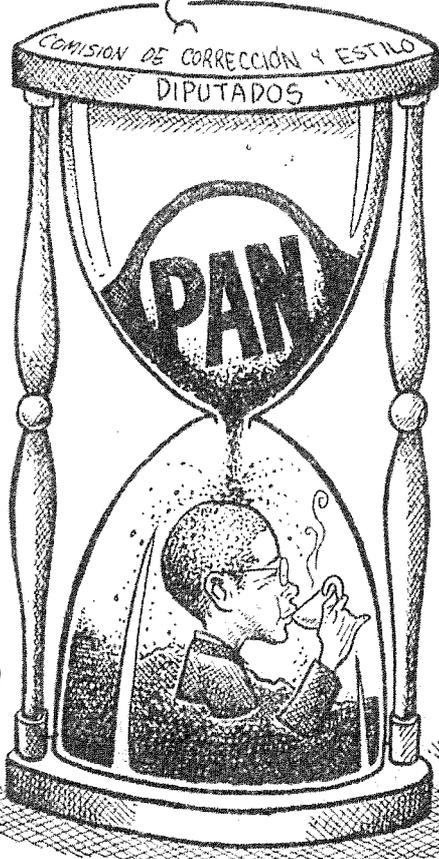
Se le preguntó también respecto al anuncio que hiciera Jorge López Portillo, secretario de Finanzas, de que se propone a la Legislatura, un incremento de casi 10 millones de pesos, respecto al año anterior, se pronunció en contra de que esto sea dirigido a un alza en el salario de los diputados.

“Para diputados, yo me pronunciaría porque no hubiera incremento, pero seremos respetuosos para analizar el documento”.

Pepe Gómez

PLAZO FATAL

5 DÍAS PARA PUBLICAR
LOS NOMBRAMIENTOS DE
LOS NUEVOS CONSEJEROS
ELECTORALES QRO.



Rinden protesta Fundación Colosio

IPOR REDACCIÓN/JALPAN

Braulio Guerra Urbiola, Presidente del PRI en Querétaro se reunió con todos los jalpenses en el Comité Directivo Municipal, en donde por parte de la Fundación Colosio, encabezada por Antonio Mejía Lira, rindió protesta a Saúl Trejo como nuevo Presidente de la Fundación en Jalpan, así como a su equipo de trabajo.

Antonio Mejía compartió con todos los presentes que es importante trabajar en todo el Estado, sumar esfuerzos entorno a este gran proyecto que es México.

Por su parte, Braulio Guerra indicó que la Fundación "es la punta de lanza para construir, para transformar a México; es un espacio cultural, político, un espacio en donde todos tienen oportunidades de desarrollo, de integración, un espacio de gran importancia porque tiene que ver con el aspecto ideológico del partido", comentó al recordar a Luis Donaldo Colosio "un hombre revolucionario, con grandes ideas, un hombre que proponía la transformación del partido desde sus bases, un hombre con una gran contenido ideológico", enfatizó.

Extraña la separación provisional de Manuel Alcocer: Eduardo Luque

por Abel de la Garza

La licencia sin goce de sueldo que solicitó por 15 días el secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, Manuel Alcocer Gamba, genera confusión e incertidumbre, afirmó el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Eduardo Luque Hudson.

Tras manifestarse sorprendido por la licencia de que se presentara un documento en el cual se menciona la petición del coordinador de regidores del PAN, Fernando Rodríguez Serrato, de incorporar en la siguiente sesión de Cabildo, la remoción del suscrito como titular de la Secretaría de Finanzas de la capital.

“Me parece extraño que el secretario de Finanzas sabiendo la importancia de lo que significa la aprobación de la Ley de Egresos e Ingresos del Municipio, decida en estos momentos tomarse unos días de descanso, cuando por ley le pertenecen”.

Esta situación, dijo, “lo único que genera es confusión e incertidumbre y esperemos que esto no sea en base a presiones de algunos. En lo personal creo que el señor ha hecho un buen trabajo dentro de la secretaría, ha sido una persona discreta y dedicada a la labor que se le encomendó”.

Por todo ello, afirmó que estará muy pendiente de lo que los regidores de su partido le manifiesten y así tener realmente una visión clara de esta situación y poder tener en base a estos juicios de valor una postura.

Pero también reiteró que se debe tener un sustento para cualquier acción y no obedecer a caprichos personales.

Finalmente dijo que “quien tiene que valorar su desempeño y sustitución es el Presidente Municipal en plena comunicación y acuerdo con el Cabildo”.

RECHAZA ÓRDENES DEL TRIFE Y DEL PRESIDENTE

Se amacha PRI en sus consejeros

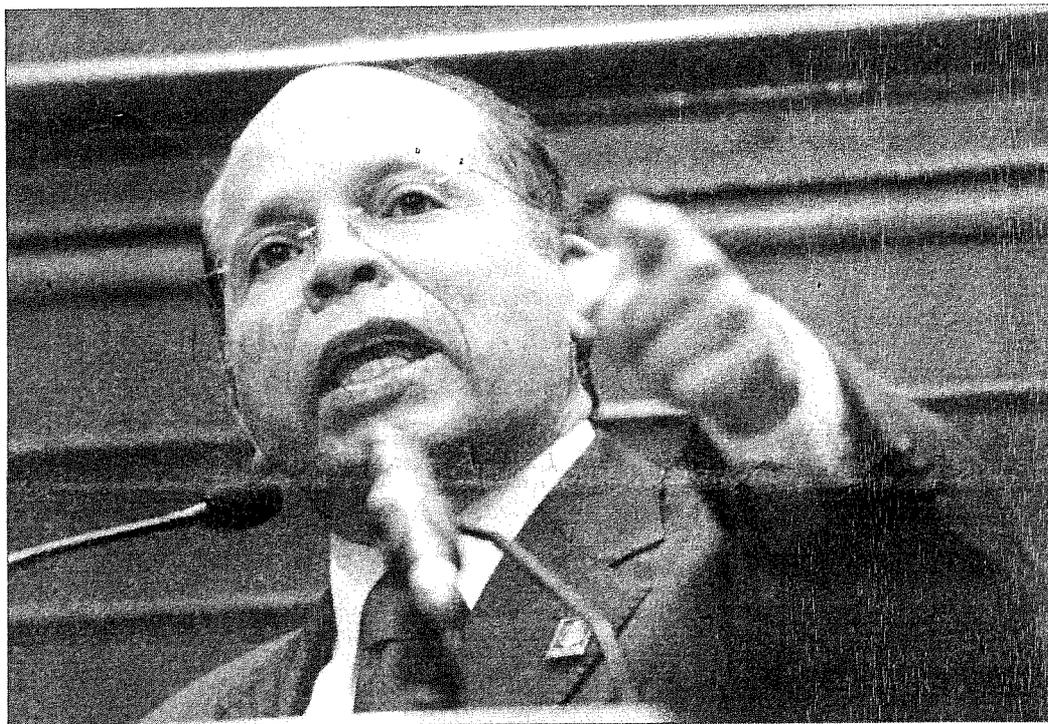
Impedirá mayoría la intromisión del tribunal federal y de Calderón en el IEQ, advierte el diputado Llamas Contreras

ZAYRA VELÁZQUEZ

Desacatará la mayoría de los diputados en el Congreso local las órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) si estas implican reponer el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, advirtió el legislador priista Jesús Llamas Contreras.

Para el también líder de la CTM estatal el diferendo de las cinco fracciones -PRI, PRD, Verde, Nueva Alianza y Convergencia- con el PAN no debe ser decidido por la justicia federal, porque podría haber dedazo del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a favor de sus compañeros de partido.

El priista aseguró que al igual que el ex gobernador Francisco Garrido se inmiscuía en el IEQ, el mandatario nacional debe tener gran injerencia en el TRIFE, por lo que si alguna autoridad les exige reponer el procedimiento con el que se designó a los consejeros electorales, lo volverán a hacer con 15 votos las veces que sean necesarias.



Impediremos la intromisión federal en la elección de los consejeros electorales, aseguró Jesús Llamas

Protesta PAN por asalto al IEQ

Al lamentar el respaldo de la dirigente nacional priista Beatriz Paredes Rangel a lo que llamó el asalto al IEQ la diputada federal Adriana Fuentes, del PAN, dijo que el órgano electoral no debe ser un agencia de colocación de intereses políticos.

"Es inadmisible la conducta de los legisladores priistas quienes violaron la Constitución, ya que el IEQ no es un bastión del Partido Revolucionario Institucional...yo exhorto a Beatriz Paredes, a hacer un llamado a la legalidad y al respeto a las instituciones

y no alentar su debilitamiento".

Adriana Fuentes externó su total rechazo a la elección de consejeros electorales, ya que confirmó que el PRI "está orquestando el secuestro y desaparición de las instituciones que garantizan la democracia en el estado, para aprovecharse de ellas y ejercer una manipulación que viola todo principio de autonomía y legalidad".

ULISES VILLAR

Página 3

ASEGURAN PRIÍSTAS QUE DESCONFÍAN DE LA RESOLUCIÓN

Impedirán diputados que el caso IEQ llegue al Trife

Aseguran priístas que Felipe Calderón metería las manos

Zayra Velázquez

Los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desojarán las órdenes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) si estas implican reponer el proceso de elección de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Los legisladores locales del PRI no dejarán que el tema de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) llegue al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) porque, según ellos, esperan "dedazo" del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, declaró el diputado Jesús Llamas Contreras.

El priísta aseguró que al igual que el ex gobernador Francisco Garrido Patrón se inmiscuía en el IEQ, el mandatario nacional debe tener gran injerencia en los asuntos del TRIFE, por lo que si alguna autoridad les exige reponer el procedimiento con el que se designó a los consejeros electorales, lo volverán a hacer con 15 votos.

Hay que recordar que el pasado 30 de noviembre se llevó a cabo la sesión de Pleno en la que se votaría por los siete integrantes del Consejo General del IEQ y a la que nueve legisladores del PAN no asistieron, con la excepción del coordinador del Grupo Parlamentario, León Enrique Bolaño Mendoza.

Por lo que en la designación sólo participaron los nueve diputados del PRI, tres de Nueva Alian-



Foto: Nayeli Rojas

La bancada priísta adelantó que si el Trife ordena reponer la elección de Consejeros Electorales, desojará

za, uno de Convergencia, uno del PRD y uno del Partido Verde Ecológico. Estos fueron los 15 votos con los que se eligió a los consejeros, cuando la ley establece que se requiere de mayoría calificada para tal nombramiento, que en el caso de la Legislatura Local, implicaría 17 votos.

Ante esto, Llamas Contreras dijo que quedó claro que los blanquiazules querían seguir tendiendo el control del organismo electoral.

"Muy evidente por parte de los panistas que si tenían las manos metidas hasta los codos dentro del

IEQ y que la querían seguir teniendo, eso quedó evidente para toda la sociedad queretana, no nada más para el Poder Legislativo" afirmó.

El diputado reconoció que es un acto ilegítimo, sin embargo, se niega a permitir que a nivel federal, el PAN imponga a los consejeros.

"Evidentemente también nosotros analizamos el que se estaba violentando la Constitución, pero dejarlo en manos del TRIFE, o sea si nosotros no elegimos, el TRIFE es quien decide y pensamos y razonamos sobre una lógica, dijimos pues sí aquí en Querétaro el gober-

nador Garrido tenía las manos hasta los codos, pues en el TRIFE seguramente el presidente Felipe Calderón ha de tener las manos metidas hasta los hombros, entonces mejor elegimos" expresó.

Y aclaró que así tengan que volver a realizar el proceso de elección, los mismos 15 diputados volverán a votar las veces que sean necesarias.

"Y si nos ordenan reponer el procedimiento, pues lo volvemos a reponer y volvemos a elegir con 15, pero nunca dejaremos la decisión en manos del TRIFE" sentenció.

Teme PRI *mano negra* en TRIFE

YOHEME POMARES

Preocupa al diputado local del PRI Jesús Llamas Contreras que el TRIFE por medio de la figura que representa Felipe Calderón Hinojosa meta las manos en el proceso de elección de Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, por lo que se niegan a que esta instancia intervenga en el proceso.

“Dejarlo en manos del TRIFE, si nosotros no elegíamos consejeros esto se iba al TRIFE y el TRIFE es quien decide y pensamos y razonamos sobre una lógica, dijimos si aquí en Querétaro el gobernador Garrido tenía las manos metidas hasta los codos, pues en el

TRIFE seguramente el Presidente Felipe Calderón ha de tener las manos metidas hasta los hombros entonces mejor elegimos”.

Llamas Contreras llamó a los panistas perversos, que buscan sólo satisfacer deseos personales sin importar lo que realmente le interesa a la población.

“Es altamente sospechoso que los integrantes de la Legislatura, pretendan imponer tal o cual consejero electoral, muy evidente por parte de los panistas que sí tenían las manos metidas hasta los codos dentro del IEQ y que lo querían seguir teniendo, eso quedó evidente para la sociedad en general”.

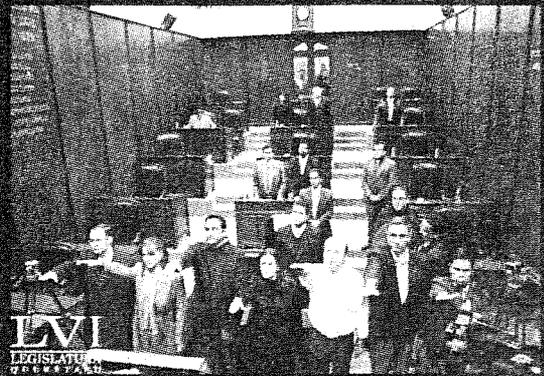
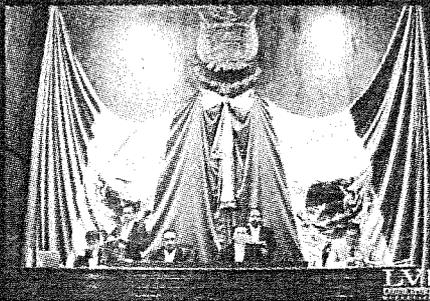
El también secretario general de la CTM agregó que cuantas veces

sea necesario votarán los mismos 15 diputados y que tampoco temen que se reponga el proceso, si esa es la única manera de garantizar una elección democrática y basada en principios de transparencia y equidad.

Continúan desgaste del órgano electoral

» En el sexenio de José Eduardo Calzada Rovirosa, otra vez los hechos desgastan al árbitro electoral.

El nombramiento de los consejeros es anticonstitucional, de la misma forma que habría sido anticonstitucional que los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro le otorgaran el triunfo al candidato que quedó en segundo lugar en el pasado proceso electoral.



Candidatos a consejeros electorales preparan un recurso de impugnación, en contra de la votación anticonstitucional de los diputados, que nombraron con 15 y no con 17 votos a los futuros consejeros electorales de Querétaro.

La Constitución de Querétaro faculta en su artículo 17, fracción IV a la Legislatura para que, con el voto calificado de las dos terceras partes de

25 diputados, elijan a los consejeros electorales; Es decir, con 17 votos.

Sin embargo, 15 legisladores decidieron la noche del 30 de noviembre y madrugada del 1 de diciembre, nombrar a los 7 consejeros electorales sólo con 15 votos, a quienes incluso les tomaron protesta.

Consejeros electorales como José Fabio Espinosa, ex director del Instituto Electoral de Querétaro, advirtió que el incumplimiento de la Ley Suprema deja en estado de vulnerabilidad al órgano electoral de Querétaro.

“La Ley es muy clara en ello, todas las acciones que realice un órgano o una persona impugnada es nula, y se tienen que reponer los procedimientos. Es grave (la situación)”, advirtió.

Fabio Espinosa puntualizó: “Nos queda claro que hay una norma suprema para el Estado, que es la Constitución, y si la Constitución dice que se deben elegir con un determinado número mínimo de votos, pues había que atender ese principio Constitucional”.

Por ello Fabio Espinosa y otros aspirantes a ser Consejeros Electorales, hablan sobre la pertinencia de impugnar la decisión de los diputados, para que el procedimiento se reponga y las cosas se hagan bien.

“La vía que nos señala la Ley es la de impugnación, en cuanto al acto y la violación a la Constitución, estamos valorando poder hacer este ejercicio que por Derecho nos corresponde”.

El ex director del Instituto Electoral de Querétaro, consideró que la situación es clarísima y no se puede ocultar

“Yo veo el resultado y veo el comparativo con la Constitución, la Constitución dice, un mínimo de votos y ese mínimo no se ha dado, por más que queramos ocultar el dato no es

SEMANARIOS <i>libertad de palabra</i>	REVISTA	OTROS
---------------------------------------	---------	-------

posible, cualquier análisis muy elemental llegará a la misma conclusión”.

En el mismo sentido se pronunció José Antonio Zumaya de la Mora, quien expuso que la decisión de los diputados también dejó mal parados a los ciudadanos que aceptaron tomar protesta y ser partícipe de la falta en que incurrieron los legisladores.

“... lamentablemente (los ciudadanos que tomaron protesta como consejeros electorales) también tuvieron ese equívoco, en el cual a sabiendas de que estaban violentando la Constitución este órgano legislativo, pues consintieron y participaron”, lamentó.

En efecto, el error de los diputados evidenció la falta de conocimientos en la materia o la poca ética, de los consejeros que aceptaron tomar protesta.

Al cierre de la edición al menos 5 consejeros electorales preparaban recursos de impugnación que estarán presentando este lunes, en la cámara de diputados de Querétaro.

PAN: “NOS VEMOS EN LOS TRIBUNALES”

El presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, envió un comunicado para cuestionar a los 15 legisladores que decidieron violar la Constitución y nombrar a los consejeros sin el número de votos establecidos en la Ley Suprema del Estado.

Sin embargo, como lo hizo

cuando era secretario particular del ex gobernador, Francisco Garrido Patrón, Anaya Cortés se esconde y niega entrevistas que aborden la responsabilidad que tuvieron también los legisladores del PAN en este embrollo.

No obstante, quien sí se mostró preocupado del nombramiento de los Consejeros Electorales, es el ex panista Ramón Lorence Hernández, quien previo al proceso de elección, pidió por escrito a los legisladores no anteponer intereses partidistas.

La petición genuina, que han manifestado muchos ciudadanos, no fue tomada en cuenta por los legisladores, quienes terminaron unos refugiados en un café y otros eligiendo a los Consejeros, fuera de lo que establece la Constitución.

◆ SEÑALES PREOCUPANTES

Elección de consejeros, segundo acto

 Efrain Mendoza Zaragoza

Un tema que ocupó la atención pública durante todo noviembre fue el relativo a la renovación del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro para el período 2010-2017, que deberá entrar en funciones el próximo miércoles 15. En la madrugada del 1 de diciembre, con el insuficiente voto aprobatorio de 15 diputados, la mesa directiva de la LVI Legislatura del Estado hizo que los consejeros electos rindieran protesta. Con un pequeño detalle: tanto los legisladores que eligieron como los ciudadanos que resultaron electos pasaron por alto la Constitución Política del Estado, cuyo artículo 17, fracción IV, ordena que para su elección se requiera "el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura", esto es, la aprobación de cuando menos 17 diputados.

Por el rango de las funciones de Estado que tiene encomendadas el Instituto es que el constituyente determinó la conveniencia de que la elección de su órgano de dirección reuniera una mayoría calificada, mientras que para otras definiciones legislativas basta con la mayoría simple, 13 votos. Para crear una nueva ley bastan 13 votos; para crear nuevos impuestos bastan 13 votos; para aprobar el presupuesto bastan 13 votos. Al dar por electo al nuevo Consejo sin el mínimo de votos que ordena la Constitución, una parte del colegiado parlamentario, en los hechos, decidió dar por concluido el

pacto pluripartidista de 1996, que puso las bases para la estabilidad política moderna en Querétaro. Es preocupante, pues con este acto quedó evidenciado que se piensa realmente de nuestro orden constitucional. Y quedó evidenciado

lo lejos que aún estamos de incorporar a las prácticas institucionales el fino tejido de los consensos.

Lejos de la frivolidad de quienes quieren, irresponsablemente, presentar esto como una mera comedia de arrebatos, caprichos o desplantes porriles, el tema reviste alta trascendencia y hay que verlo como el prólogo de una crisis institucional que, de no detenerse a tiempo, lesionará nuestros frágiles procesos democráticos. Para empezar, habrá que decir que 2011 será un intenso año preelectoral y desde enero el nuevo Consejo General tendrá que atender algunas tareas muy delicadas: deberá convocar a la ciudadanía a la reforma electoral, con el fin de mejorar las reglas que aplicarán en el proceso electoral local de 2012; segundo,

deberá ordenar la ejecución del estudio técnico para la redistribución, que será la base para la conformación de la siguiente legislatura, y tercero, deberá ordenar la ejecución del estudio técnico para la determinación del número de regidores que integrarán los 18 cabildos municipales. Además de ello, en 2011 deberán iniciarse trabajos operativos preparatorios de la elección siguiente.

Son muy graves los asuntos que están en juego. Y ninguna fuerza política puede apostarle a hacerse del control del árbitro para ganar una elección. Nadie puede apostarle a ganar un solo voto en la mesa. Todas las fuerzas políticas deben someterse a la única fuente de poder en materia electoral, que es la voluntad de los ciudadanos. ¿Qué se busca al ponerle al nuevo

Consejo General la sombra de la sospecha y el riesgo de que sus actos sean combatidos por carecer de legitimidad de origen? ¿A quién le conviene que las cosas se arreglen en los tribunales?

Habrá que estar atentos, primeramente, a la decisión del titular del Poder Ejecutivo del Estado respecto de la publicación del decreto respectivo en el Periódico Oficial, La Sombra de Arteaga, a fin de analizar la fundamentación y la motivación que haya adoptado el órgano legislativo para sustentar una decisión notoriamente irregular. Hasta las 7 de la noche del sábado 4 no se había publicado aún en el portal oficial. Ese retraso sugiere la existencia de negociaciones para enderezar el entuerto. Habrá que estar atentos, en su caso, a

la muy probable presentación de medios de impugnación por parte de los legitimados para ello; y de ocurrir esto, habrá que aguardar la sentencia de los órganos jurisdiccionales federales. Si se publica tendrá que ser acatado hasta en tanto la instancia jurisdiccional com-

petente formule la declaratoria que proceda.

Es delicadamente perturbador que el órgano responsable de inspirar confianza en las elecciones nazca con una deficiencia jurídica y política de esta naturaleza. Desde hace 15 años, en que el gobierno y los partidos sacaron las manos de la organización de las elecciones y se depositó esta responsabilidad en un órgano autónomo, se estableció como rasgo esencial para garantizar la imparcialidad y la independencia de la autoridad electoral colegiada, que su conformación estuviera dotada del más amplio respaldo de todas las fuerzas políticas. Así aconteció en los diciembre de 1996, 1999 y 2003. Y sucede que esta vez quedó fuera de la construcción de este acuerdo la fuerza política que concentra el 40 por ciento de los votos en el pleno legislativo y en los últimos años casi la mitad de la simpatía electoral en el estado. Esta vez se le dio la espalda a la política. Esta vez se despreció la negociación política. Esta vez se atentó contra el orden constitucional. ¿Quién dijo que era fácil el juego de pesos y contrapesos para mantener los indispensables equilibrios?

Hay signos ominosos en el ambiente. Primero fue la pretensión de extinguir al Instituto Electoral de Querétaro para sustituirlo por un ente vulnerable, con autonomía acotada, dominado por estructuras verticales, débil frente a

los partidos y prácticamente desprovisto de facultades para su gobierno interior. Apertas en octubre pasado, gracias a que en distintos frentes se ofreció resistencia, fue disipado el intento de aprobar esa reforma constitucional fast-track, sin previa consulta ciudadana y pretendiendo ignorar a la autoridad especializada en la materia. Poco se ha hablado de ello, pero vale la pena recordar que la iniciativa de reforma constitucional traía colgados algunos artículos transitorios que, de haberse aprobado, habrían aplicado para esta elección de consejeros.

Como integrante aún del Consejo General, pido a las fuerzas políticas dispensen un trato respetuoso a la autoridad electoral, como órgano de Estado que es. Que no se le exponga al manoseo. Que se asuma como un patrimonio no de la clase política, sino como un producto de largas, y en muchos casos, penosas y dolorosas movilizaciones sociales por la efectividad del sufragio. Como institución de la democracia cumplirá 15 años en 2011 y las fuerzas políticas deben entender que un árbitro débil y subordinado muy poca utilidad prestará a la democracia.

¿Qué sigue? ¿Fomentar en la opinión pública la imagen de un instituto que es foco de conflictos? Nada más alejado de la realidad. El instituto ha contribuido a la tranquilidad pública mediante el relevo pacífico y ordenado del poder. En los últimos tres lustros ninguna elección se resolvió en las calles, entre otras cosas, gracias a un colegiado deliberante y a una estructura operativa muy eficiente e institucional. ¿Qué se busca? ¿Inocular entre los ciu-

dadanos la creencia de que el instituto requiere una "cirugía mayor" y al amparo de esa operación propagandística hacer efectivos los retrocesos que no pudieron ser consumados en octubre? Los medios de comunicación están llamados a no reducir esta discusión a "dimes y diretes" y a mostrar la lesión profunda que podría afectar a esta zona neurálgica del cuerpo social.

Tengo la impresión de que el tercer acto en esta puesta en escena será la reiteración del intento, a mediados del próximo año, por cambiar las reglas electorales en una dirección contraria al equilibrio democrático. Insistir en la reforma constitucional no tiene ya sentido... pero los estratagemas de la guerra de posiciones de cara al 2012 tienen presente un dato duro esencial: para modificar e incluso abrogar la Ley Electoral del Estado basta con 13 votos. Querétaro y sus frágiles instituciones democráticas no merecen esto. Nada sería más

sano para la salud pública que el Ejecutivo del Estado y las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados aparten sus manos del Instituto Electoral, respeten su autonomía y contribuyan a que funcione con independencia como garante de la voluntad de los ciudadanos, sea cual sea. Y del nuevo Consejo General se esperaría, por supuesto, un carácter firme para encarnar la defensa de los principios rectores de la materia electoral, incluyendo el de equidad, que por fortuna continúa en nuestra Constitución.

*Ciudad de Querétaro,
diciembre 2010*

Que recuerde que ya no es gobierno: PRD

Condenan soberbia del PAN

► Crescenciano Serrano, diputado perredista, aseveró que los panistas en el Congreso local, no se han caracterizado por hacer propuestas útiles para la población

YOHEME POMARES

La soberbia del PAN va a destruir al partido, aseguró el coordinador del Partido de la

Revolución Democrática, Crescenciano Serrano Hernández, quien le pidió a los albiazules no actuar como cuando ellos eran gobierno.

“Ellos tienen que poner los pies sobre la tierra que ya no es gobierno y su soberbia los va a matar, los va a quebrar”, sentenció el legislador del Sol Azteca.

Serrano Hernández resaltó que han sido pocos los acuerdos de su instituto político

con los panistas, quienes no se han caracterizado por hacer propuestas útiles para el pueblo.

“Eso del G15, creo que cada quien tiene su partido, yo represento a mi partido y hago acuerdos con todas las fracciones, en Acción Nacional nunca hemos podido tener un acuerdo que nunca presenta algo que sea por el bien del pueblo”.

Por último, invitó a todos los panistas a actuar de

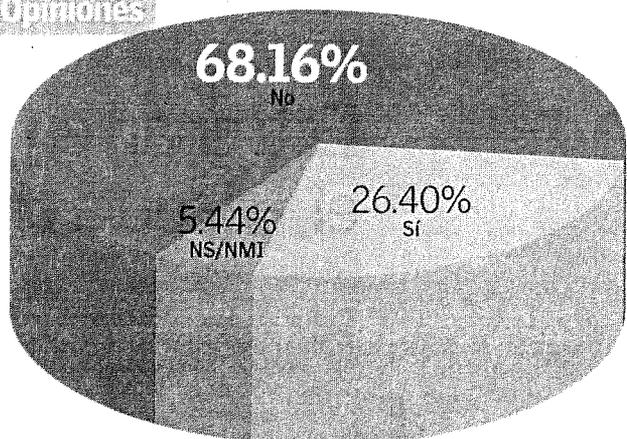
manera responsable, a despertar del letargo en el que se encuentran y a votar por consejeros que sean los mejores hombres y mujeres y no caprichos.



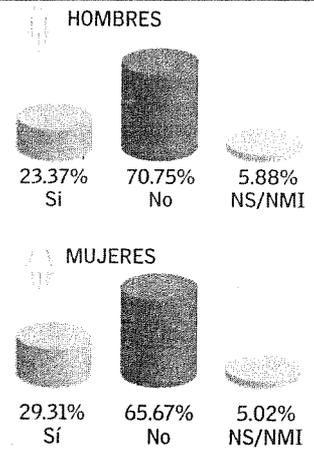
DIANA GUTIÉRREZ

Encuestas a.m. / Opiniones

La encuesta se aplicó a ciudadanos de distintos niveles socioeconómicos, con la finalidad de conocer la opinión de todo tipo de personas y fue titulada 'los Diputados de Querétaro ante la elección de Consejeros ciudadanos del IEQ'.



1.- ¿Conoces a tu diputado local?



Desconocen queretanos a Diputados

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los ciudadanos conocen poco a sus Diputados locales. De un total de dos mil 500 personas, sólo el 68.16 por ciento dice saber quién los representa en el Congreso Local.

A.m. llevó a cabo una encuesta a través de la empresa Opiniones, la cual realizó un total de dos mil 500 encuestas a ciudadanos de la entidad el pasado tres de diciembre, mayores de 18 años.

La encuesta se aplicó en tres etapas de manera aleatoria sistemática para garantizar mayor objetividad y precisión. El estudio se llevó a cabo por medio de mensajes de texto utilizando un cuestionario comprendido por cuatro preguntas.

Los datos son reveladores: el poder legislativo goza de la indiferencia de la sociedad civil, lo cual se traduce en un organismo sin credibilidad y sin legitimidad.

La resolución del conflicto en torno a la elección de consejeros, es un tema que detonó una serie de desacuerdos entre los propios legisladores y frente a la opinión pública, que los calificó como poco confiables.

METODOLOGÍA

Se aplicaron 2 mil 500 entrevistas a habitantes del Estado de Querétaro, de 18 años o más de edad, en dos etapas de manera aleatoria sistemática para garantizar mayor objetividad y precisión.

El estudio fue llevado a cabo por medio de mensajes de texto (sms) utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado, las respuestas fueron almacenadas en un servidor de la empresa Opiniones® y procesadas por medio de un software diseñado exclusivamente para el uso de Opiniones®. El coeficiente de confianza es de 95% con un margen de error de +/- 2%.

La encuesta llevada a cabo en ciudadanos de distintos niveles socioeconómicos, con la finalidad de conocer la opinión de todo tipo de personas y fue titulada "los diputados de Querétaro ante la elección

de Consejeros ciudadanos del Instituto Electoral de Querétaro".

En las respuestas se impone el 'No sé o no me interesa', a través de que en su mayoría la población no los conoce o no tiene la confianza debida y no conocen lo que sucede en el Congreso local.

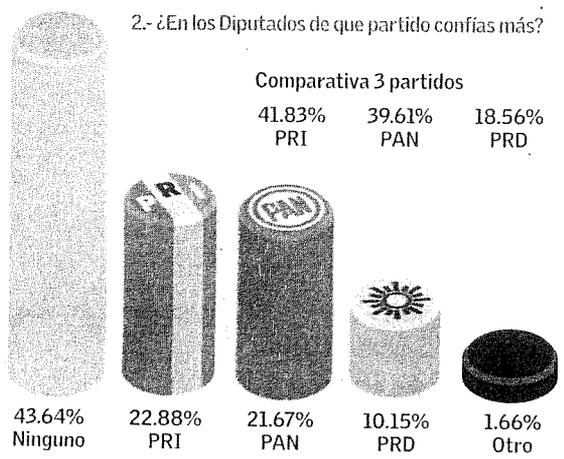
Sin embargo, de los encuestados, el 43.64 por ciento no confía en ninguno de los representantes ciudadanos, mientras que el 22.88 deposita su confianza en los del PRI, el 21.67 en el PAN, el 10.15 en el PRD y el 1.66 en otro partido.

En un comparativo entre los tres principales partidos políticos, el 41.83 por ciento de los encuestados confía más en el PRI, el 39.61 en el PAN y el 18.56 en el PRD.

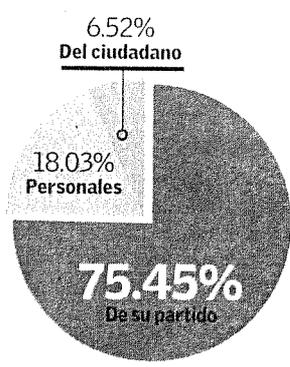
Respecto a la elección de consejeros del IEQ, la cual se llevó a cabo el pasado martes en una sesión de más de 11 horas, el 75.45 por ciento de los encuestados señaló que los diputados locales actuaron en base a los intereses de su partido, mientras que el 18.03 opinó que fue en base a los intereses de los ciudadanos.

VER MÁS PÁGINA 4

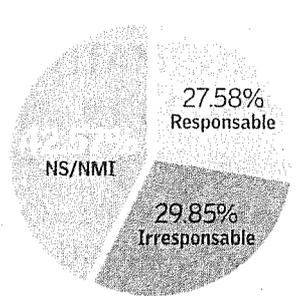
2.- ¿En los Diputados de que partido confías más?



3.- En la elección de consejeros del IEQ crees que los Diputados actuaron en base a intereses:



4.- El Presidente del PAN y Diputado Ricardo Anaya al no dejar asistir a los legisladores del PAN a la elección de consejeros electorales consideras que actuó de manera:



DERECHOS...

■ En lo personal, este caso representó mi firme compromiso de seguir legislando a favor de los derechos de las mujeres, y más de aquellas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad como las que pertenecen a los pueblos indígenas. La liberación de Alberta y Teresa, fue un triunfo de la dignidad y de la justicia”.

DALIA GARRIDO/Diputada

INDÍGENAS...

■ Resaltó la importancia del dictamen de la iniciativa de acuerdo por el que la Legislatura solicitó al Poder Judicial Federal y a la Procuraduría General de la República, resolver en justicia y en respeto a los derechos humanos, el asunto de las indígenas Alberta Alcántara y Teresa González, quienes finalmente obtuvieron su libertad.

Rinde Dalia 1º Informe

■ La Legisladora destacó las labores de la Comisión de los Festejos del Bicentenario y la eliminación de la tenencia

■ POR DANIEL MARTÍNEZ

La Diputada que representa a los habitantes de Corredidora, Dalia Xóchitl Garrido Rubio, rindió su Primer Informe de Actividades Legislativas donde destacó las labores de la Comisión de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la eliminación del impuesto a la tenencia vehicular, la Ley de Salarios de Servidores Públicos y el apoyo a los grupos vulnerables.

Dalia Garrido Rubio aseveró que durante el 2010 fue de gran trascendencia en la vida nacional, la Iniciativa del Gobernador José Calzada con la cual se eliminó el pago de la tenencia de los autos que tengan un valor

inferior a 428 mil pesos.

Durante su informe, realizado ante cien personas en la Casa Mota, Garrido Rubio, explicó que en su gestión como Presidenta de la Mesa Directiva en el periodo de abril a septiembre 2010, coordinó las festividades y eventos culturales para la celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana por parte del Poder legislativo.

Además, pugnó por la modernización de la biblioteca legislativa ‘Manuel Septién y Septién’ y se instruyó la publicación del Diario de los Debates, además de recibir documentos históricos que serán resguardados en la biblioteca del Poder Legislativo.

Aseguró que, acorde con el derecho a la transparencia y acceso a la información pública, se puso en funcionamiento un módulo de información donde los ciudadanos pueden consultar, mediante la página de internet, información relativa al Poder Legislativo; y en particular al trabajo de los Diputados.

Aplaudida diputada Dalia Garrido Tenencia "0"

"Mi reconocimiento y respeto al señor Gobernador por su política social a favor de la economía de las familias queretanas"

por **Abel de la Garza**
Fotos: **Alberto Herrera**
y **Leonardo Licea**

Durante la rendición de su Primer Informe Legislativo en la Casa Mota, la diputada priísta por el VII Distrito, Dalia Garrido Rubio, resaltó que uno de los grandes logros del gobernador José Calzada, avalado por los diputados del PRI, fue implementar el Programa de Apoyo a la Economía Familiar, que permitió que los queretanos no pagaran tenencia desde el año pasado. Programa que repetirá para este 2011.

"Mi reconocimiento y respeto al señor Gobernador por su política social a favor de la economía de las familias queretanas", dijo la legisladora al destacar que el programa fue de gran trascendencia, no solamente a nivel local sino también en la vida nacional.

Ello, tras la reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro con el objeto de eliminar el pago de tenencia de los autos que tengan un valor inferior a 428 mil pesos.

La diputada destacó la importancia que los servidores públicos actúen con apego a la Constitución y a los ordenamientos jurídicos secundarios, así como atender las demandas de los ciudadanos, quienes exigen mejores resultados como retribución a los aportes económicos que realizan al estado mediante impuestos.

Asistieron a su informe los diputados: Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva; y sus compañeros Bernardo Ramírez Cuevas, Jesús Llamas Contreras, Fabián Pineda Morales, Joaquín Cárdenas Gómez, Marcos Aguilar Vega y Blanca Pérez Buenostro, así como el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz; la senadora Socorro García Quiroz; el diputado federal, Jesús Rodríguez Hernández y los presidentes municipales de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera y de San Joaquín, J. Belem Ledesma Ledesma.

La priísta expuso que la "rendición de cuentas comprende la obligación de manifestar ante un órgano del Estado, o an-

te la ciudadanía, el deber legal que tiene un servidor público de informar el estado que guarda la administración general, para conocer los logros obtenidos en beneficio de la colectividad y, así, satisfacer las necesidades sociales, con apego a criterios de eficacia, honestidad, transparencia y legalidad".

Indicó que la Comisión de Puntos Constitucionales que preside, realizó 12 sesiones donde se llevaron a cabo seis dictámenes de leyes y seis más se encuentran en estudio. En la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la cual es miembro, dijo que acudió a 11 sesiones de trabajo y se hicieron 14 dictámenes de leyes. Asimismo, como integrante de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, acudió a seis sesiones donde se realizaron 2 dictámenes. En la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales participó en 25 sesiones y se efectuaron 6 iniciativas de ley.

Como presidenta de la Comisión de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la diputada afirmó que convocó a sus miembros a 8 sesiones y se elaboró una iniciativa de acuerdo. En general, resumió, participó en 58 sesiones de trabajo, donde se hicieron 29 dictámenes.

Asimismo, resaltó la importancia del exhorto al Poder Judicial Federal y a la Procuraduría General de la República, a resolver en justicia y en respeto a los derechos humanos, el asunto de las indígenas Alberta Alcántara y Teresa González, quienes finalmente obtuvieron su libertad absoluta al no haberse acreditado ningún tipo de responsabilidad en los hechos que se les imputaban.

Se refirió también al acuerdo mediante el cual la LVI Legislatura exhortaba, al titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que manifestaran su rechazo a la racista y discriminatoria Ley SB-1070, presentada por el estado de Arizona en contra de los trabajadores indocumentados.

Aseguró que en la Oficialía de Partes de la Legislatura de Querétaro presentó 41 iniciativas de Ley, de las cuales, vein-

te han sido aprobadas por el pleno y 21 se encuentran en estudio. Indicó que acudió a las 33 sesiones del Pleno de la Legislatura, en las que se aprobaron un total de 434 asuntos, entre iniciativas de Ley, Decretos, Puntos de Acuerdo, así como solicitudes de diversa índole.

Garrido Rubio, comentó de su gestión como presidenta de la Mesa Directiva en el periodo de abril a septiembre de este año, en donde realizó convenios para recibir asesoramientos de Colegios y Asociaciones de profesionales. Además de realizar reuniones con jueces, magistrados, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, Comisión Estatal de Información Gubernamental, Atención Ciudadana de Gobierno del Estado, Entidad Superior de Fiscalización, así como con diputados Federales, Senadores y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Destacó que durante su periodo como presidenta se realizaron: 16 sesiones de Mesa Directiva, 9 Sesiones de Pleno Ordinarias, 3 Sesiones de Pleno Solemnes. Se presentaron a la presidencia: 72 leyes, 121 decretos, 24 acuerdos, siendo aprobados en Pleno 16 leyes, 43 decretos y 12 acuerdos.

Asimismo, dijo que en la Tribuna de la Legislatura hizo posicionamientos y divulgación en los medios masivos de comunicación, sobre los siguientes temas: derechos de la mujer, alimentación y nutrición infantil, cambios de uso de suelo, condiciones laborales de la mujer, derecho parlamentario, una vida libre de violencia para la mujer, Revolución Mexicana, derechos indígenas, Símbolos Patrios, apoyos a los migrantes, derechos electorales y participación política de la mujer, además de democracia y derechos sociales, entre otros.

Destacó su participación en las comparecencias con motivo de la glosa del primer Informe del Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa. Además, colaboró en la Segunda Jornada de Derecho Parlamentario Comparado, contando con la asistencia de legisladores federales, nacionales y extranjeros.

Buscarán diputados, etiquetar los recursos

▶▶ Parte de la obra pública que se realiza en los municipios, no toma en cuenta las necesidades de la población, señaló Bernardo Ramírez Cuevas

FERNANDO TREJO

El diputado de la LVI Legislatura Bernardo Ramírez Cuevas, declaró, que en el próximo mes autorizarán los presupuestos de los 18 municipios, por lo que buscarán, etiquetar recursos para obras públicas.

“Nosotros autorizamos los presupuestos, y cuando se diera la autorización etiquetar ciertas obras”, dijo, el Diputado Local.

Ya que existe obra pública en todos los municipios, que no es necesaria, y se pudiera invertir en otros sectores, que afectan directamente al grueso de la sociedad, señaló, el Diputado Priista, Bernardo Ramírez Cuevas.

Asimismo, el Legislador Local, comentó, que parte de la obra pública, que se realiza en los municipios, es por no tomar en cuenta las necesidades de la población, para así atacar las deficiencias que se presenten.

“Vemos que en la realidad, de repente hay inversión que no es necesaria, que vemos que la gente se molesta por que no se le toma en cuenta, mucha gente esta en contra porque su prioridad no ha sido tomada en cuenta”, dijo, Ramírez Cuevas.

Se abate rezago legislativo: Bolaño

por Abel de la Garza

El rezago legislativo se ha abatido en un 40 por ciento, reconoció el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño, luego de que hace algunos meses se quejara de la práctica de la 'congeladora', sobre todo hacia las iniciativas panistas.

Bolaño Mendoza se refirió a un acuerdo que firmaron en la Junta de Concertación Política, los diputados representantes de cada partido político, mismo que consideró, se ha venido cumpliendo.

"Se firmó un acuerdo de los grupos parlamentarios de la Legislatura del Estado hace aproximadamente un mes, en donde se firmó un compromiso por parte de las Comisiones de la Legislatura de sacar el rezago que se encontraba, de iniciativas, dictámenes, exhortos de las diferentes comisiones".

Y luego, consideró que las Comisiones legislativas han venido llevando a cabo su trabajo.

"Nosotros vemos desde el Grupo Legislativo de Acción Nacional, un avance en este compromiso, en este acuerdo. Se ha estado ejecutando en cada una de las Comisiones, hay un rezago considerable, conscientes estamos de ese rezago y la petición que realizamos, en referencia a la Ley de Trasplantes, era meramente porque consideramos que es una ley de trascendencia para la calidad de vida de los Queretanos".

Reconoció que en su momento se dio un bloqueo que fue denunciado ante el Pleno Legislativo, incluso durante el Primer Informe de Actividades Legislativas. Sin embargo, hoy las cosas van avanzando.

"Lo criticamos como tal, lo señalamos en su momento, pero hemos encontrado disposición en las diferentes fracciones en avanzar, tan es así que hace aproximadamente un mes firmamos un acuerdo para sacar el rezago y de resultados a los ciudadanos que hoy demanda respuestas".

Al preguntarle cuánto avance ha registrado el rezago legislativo, dijo no poder exponer un porcentaje, al reiterar que "estamos conscientes es que muchas de las iniciativas de Acción Nacional se están trabajando".

Entonces se refirió que tan sólo, en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, había 20 iniciativas 'atoradas', dando números de lo que considero, estamos hablando del 40 por ciento del rezago que se tenía".

Perdió AN la oportunidad de ser institucional: R. Hernández

Noticias

La bancada de Acción Nacional ha perdido la oportunidad aquí de ser institucional, dejando entonces descubierto su doble discurso, opinó el exsecretario de Gobierno y actual diputado federal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, respecto del conflicto creado en la elección del nuevo Consejo General del IEQ.

“Como grupo parlamentario, el PAN perdió la oportunidad de ser institucional, como lo hasido a nivel nacional”, dijo.

Añadió que los diputados panistas debieron cumplir con su responsabilidad legal de asistir a la sesión plenaria de ese día -como debe ser en todas las sesiones plenarias-, y que haber hecho lo contrario los pone en la tesitura del doblez del discurso.

A pregunta expresa, dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha empezado a manejar el criterio de que lo inútil no demerita contra lo útil, de modo que, basándose en este concepto, cree que la Suprema Corte fallaría contra el recurso de revisión constitucional que ante ella interpuso la diputación del PAN, para revertir la elección del nuevo Consejo General del IEQ.

Responsable la medida de recorrer la hora de entrada a las escuelas: Abel Espinoza

por Abel de la Garza

El diputado Abel Espinoza Suárez, presidente de la Comisión de Educación, calificó como responsable la medida tomada por la Secretaría de Educación, de recorrer la hora de entrada a las escuelas de educación básica, debido a las bajas temperaturas que se registran en Querétaro por las mañanas.

“Se vienen los próximos días con un nuevo frente frío que habla de temperaturas muy bajas y esto como consecuencia trae problemas de ausentismo en los niños a los centros escolares, además problemas de salud graves por el hecho de lo frío de las mañanas, entonces creo que esa parte es una medida muy responsable y muy acertada por parte de gobierno del Estado y la Secretaría de Educación en el Estado”.

El legislador explicó que “de entrada, han ido cambiando las estaciones del año con el cambio climático. Ha sido un problema que estamos vi-

viendo a nivel mundial y Querétaro no está exento de esta situación y la medida que ha ido tomando la propia secretaría de educación, creo que es una medida razonada y viable, es algo que los propios padres de familia solicitaban, los niños vivían situaciones muy complejas por estos fríos que se están viviendo”.

La medida, consideró que servirá para evitar el ausentismo escolar, que en su experiencia como profesor se da hasta el 30 por ciento de cada aula.

“De entrada, si se baja mucho el ausentismo a la hora de recorrer los horarios, no tengo con precisión el porcentaje que se da, pero cuando estábamos frente a grupo teníamos una inasistencia hasta de un 30 por ciento en las escuelas, entonces lo pongo como referente, entonces creo que es una medida muy acertada”, concluyó el diputado turquesa.

Lo anterior, luego de que la Secretaría de Educación decidiera recorrer la entrada de 8:00 a 8:30 de la mañana para los alumnos de educación básica.

Rechazan diputados exhorto al Municipio

por **Abel de la Garza**

Los diputados rechazaron un exhorto que se enviaría al municipio de Querétaro, con la intención de presionar para que los inspectores dejaran de violar los derechos fundamentales de los comerciantes, que había sido propuesto por el diputado José Luis Aguilera.

El propio legislador dijo que ya no fue necesario, toda vez que la autoridad municipal ha implementado acciones al respecto y la situación ha mejorado.

Aguilera Rico explicó que luego de presentar este punto de acuerdo ante la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, “platicamos con el alcalde y con el secretario de Gobierno, Luis Bernardo Nava, fue la intención de presentar un punto de acuerdo para que no se violentaran sus derechos individuales en la cuestión del comercio”.

Y es que aseguró, no constitucionalmente no pueden prohibir a los comerciantes establecerse en la vía pública, misma que es libre.

“No se establece todavía en ninguna Ley la prohibición, más que en un reglamento –que

no son válidos reglamentos-. Lo que sí se establece en la Ley es que las personas tienen derecho a un trabajo digno y eso lo dice la Constitución”.

Por ello, fue que se firmó un convenio con las autoridades municipales, mismo que dijo, hasta el momento se ha respetado.

“Lo que quisimos hacer, fue un convenio, un acuerdo con el municipio y que este tipo de quejas se pueden recibir en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pero se pueden recibir también con nosotros como diputados. Y fue una queja que tuvimos nosotros desde los comerciantes”.

“Entonces, se firmó un acuerdo con el secretario de Gobierno del municipio y hasta este momento se ha respetado con nosotros, que hemos estado dándole seguimiento. Si hubiera una nueva denuncia de los comerciantes directamente hacia algún funcionario, con mucho gusto vamos a respaldarla y sabemos también que un acuerdo no va a garantizar que no se sigan violando los derechos fundamentales”.

Parte del acuerdo, explicó, incluyó la capacitación de los inspectores en materia de derechos humanos.

“Lo que pedimos también es que se capaci-

taran a todos los inspectores municipales. Las agresiones que tienen los comerciantes son prácticamente de humillación y eso como funcionario público no lo podemos permitir”.

Enseguida, el legislador criticó la actitud que ha tenido el secretario técnico de la Secretaría de Gobierno municipal, Jorge Cortizo.

“Lo que se recarga siempre mucho el municipio y ha sido una ignorancia por parte del secretario técnico de Gobierno, Jorge Cortizo, que ha tenido la mala fortuna de no ir a la escuela, es la de desconocer leyes y basarse en reglamentos. Entonces, si él fuera a la escuela para entender que un reglamento no puede estar por encima de la Ley, entendería mejor las cosas. Y hoy en día el entendimiento que hemos tenido muy claro con Luis Bernardo Nava, es que ha entendido muy bien la problemática de los ambulantes, en más de 10 veces que hemos tenido reuniones y Francisco Domínguez –el alcalde- también, y muchos ambulantes han encontrado refugio en oportunidades que ha dado”.

Asimismo, puso a disposición el teléfono 2 51 91 35, de su oficina para emitir cualquier denuncia al respecto, aunque ésta sea anónima.

Arranca "Paseo a Ciegas" en Querétaro

45 mil ciegos y débiles visuales en el Estado

por **Abel de la Garza**

La ceguera o debilidad visual es considerada por organismos internacionales como la segunda discapacidad más inhabilitante y la segunda causa de discapacidad en nuestro país. Por ello, con motivo del Día Internacional de la Persona con Discapacidad, este domingo se dio el arranque de manera oficial al programa "Paseo a Ciegas".

"Paseo a Ciegas" es un programa recreativo permanente para los queretanos con discapacidad visual, que consiste en pasear de manera gratuita a ciegos o débiles visuales en bicicletas tandems (dobles), con el propósito específico de brindarles una actividad ocupacional y recreativa que promueva hábitos de salud que eleven su calidad de vida y estimule su integración en la sociedad.

"Paseo a Ciegas" surgió en México, en enero de este año -en el Distrito Federal-, gracias a la iniciativa de tres organizaciones de la sociedad civil: Bicitekas, Contacto Braille y Muévete en bici. Actualmente, este programa es ejecutado también en Irapuato y Puebla.

Este domingo, la diputada del PAN, Micaela Rubio Méndez, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, en coordinación con Cultura Pro Bici A.C., dio el banderazo de salida de manera oficial a "Paseo a Ciegas" en Querétaro.

En este contexto, Micaela Rubio que "la recreación, constituye un derecho y una necesidad fundamental en la vida del ser humano, ya que estimula la salud física, mental, espiritual y social del individuo, y por tanto trae efectos positivos en el desarrollo de la sociedad; de ahí la importancia de este programa".

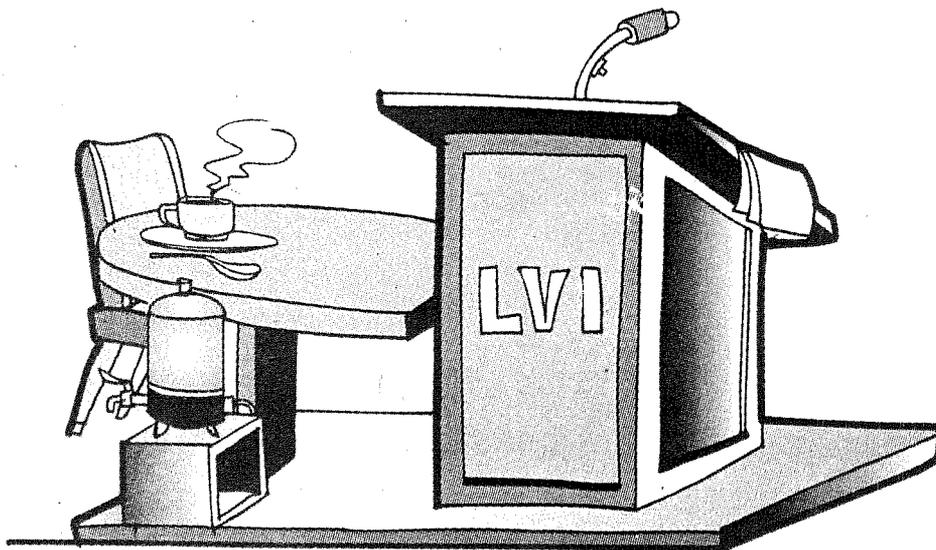
"Paseo a Ciegas" será operado por "Cultura Pro Bici A.C. todos los domingos en la Bici Vía Recreativa ubicada en Av. Constituyentes.

CARTÓN Roberto Carbajal

Curul 2011...

CON LA IDEA DE EVITAR ACONTECIMIENTOS COMO EN LA PASADA "ELECCIÓN" DE CONSEJEROS, SE APLICARÁ LA SIGUIENTE MEDIDA:

LA NUEVA CURUL LLEVARÁ UN SERVICIO DE CAFETERÍA, PARA EVITAR QUE ALGÚN DIPUTADO SE ESCAPE DE LA SESIÓN Y DESPUÉS ARGUMENTE QUE FUE ILEGAL.



LA MESA SERÁ IGUAL COMO LA DE LOS DE RESTAURANTES CERCANOS AL CONGRESO PARA QUE EL LEGISLADOR ESCAPISTA SE SIENTA EN AMBIENTE. EL SUELDO DEL MESERO CORRERÁ A CUENTA DE LA BANCADA PARTIDISTA.

El de hoy

Por Mored



El Gobernador José Calzada asiste a la XI Reunión Anual de la CTM



**EL DIPUTA-
DO** Jesús Llamas Contreras expresó que en Querétaro la CTM hace suyo el llamado del gobernador del estado para redoblar esfuerzos a favor de la paz y tranquilidad social.

La Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro-CTM llevó a cabo su XI Convivio Anual de Empresarios, Funcionarios y Trabajadores, con la asistencia del Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador Constitucional del Estado, quien reconoció que Querétaro se ha convertido en una entidad atractiva para la inversión gracias al clima de estabilidad laboral y paz social que han propiciado empresarios y trabajadores.

A la ya tradicional reunión de fin de año acudieron más de mil personas, entre dirigentes de las 702 organizaciones sindicales afiliadas a la central obrera, que encabeza como Secretario General el Diputado Jesús Llamas Contreras; empresarios, funcionarios federales y estatales; el presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta; diputados federales y locales; así como el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, senador Ricardo Pacheco Rodríguez.

Durante el evento el mandatario queretano, acompañado del líder de la CTM-Querétaro, Jesús Llamas, entregó un reconocimiento por sus más de 50 años de trayectoria sindical a los dirigentes Luis Hernández González, Raymundo Molina Soria y Luis Serrano Monroy.

“Sellan” fronteras

► Más dinero y policías para vigilar zonas limítrofes

por Dinorah Becerril Muciño

“No nos desestresamos desde luego en los temas de seguridad para reforzar los límites de la entidad federativa”, aseguró Jorge García Quiroz, secretario de Gobierno del Estado al señalar que se han coordinado con algunas dependencias federales incluyendo la Décimo Séptima Zona Militar a fin de reforzar la seguridad en los municipios que últimamente se han visto afectados por la delincuencia.

“No nos desestresamos. Situaciones circunstancias y acontecimientos creo que siempre se van a dar, pero nosotros estamos obviamente reforzando cada vez más la seguridad”, aseveró.

García Quiroz recordó que en el presupuesto de 2011, el cual se encuentra a consideración de

la Cámara de diputados, se contempla un incremento significativo en materia de seguridad de 14 por ciento para la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de nueve por ciento para la procuraduría general de justicia.

En este sentido, dijo que el Gobierno del Estado desde el inicio de la actual administración ha asumido como tema referente y prioritario a la seguridad.

Afirmó, que los cuerpos po-

liciacos están preparados para enfrentar cualquier situación, gracias a la continua capacitación que se les imparte.

“Estamos preparados y no permitiremos desde luego, que existan asentamientos de delincuencia en cualquier parte porque éstas se van a combatir desde sus raíces y en su caso desde luego se aplicará todo el peso de la Ley”, concluyó.

Nuevo IEQ en manos de Bolaño: García Quiroz

Si el diputado panista no lo publica a tiempo, la Mesa Directiva lo hará, advierte el Secretario de Gobierno

por **Dinorah Becerril Muciño**

Luego de que en la madrugada del miércoles se designaran a los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) con la ausencia de los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), la Comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura local presidida por el panista León Enrique Bolaño Mendoza, tiene como plazo hasta cinco días después de la sesión para publicar oficialmente el nombramiento de los nuevos Consejeros electorales en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga" de no hacerlo la Mesa Directiva podrá mandar publicar el decreto, informó Jorge García Quiroz, secretario de Gobierno.

Sin embargo explicó que a pesar de que el plazo es fatal "habrá que tener una cierta flexibilidad".

Manifestó que la obligatoriedad de la publicación de los decretos y los reglamentos está a consideración del Poder Ejecutivo pero no se puede proceder sin antes tener el decreto, por lo que "estamos en espera de las discusiones y análisis que se den dentro de esta Comisión".

García Quiroz dijo serán respetuosos de las decisiones de los órganos soberanos en las atribuciones que tiene de la designación, en este caso, de los órganos autónomos como los Consejeros del IEQ e hizo un llamado al diálogo de los partidos políticos en temas de relevancia para la ciudadanía como lo es la conformación del órgano electoral el cual

en principio organizaría las elecciones del 2012 y del 2015.

No obstante, frente al recurso legal que pretende interponer el PAN para revocar la designación de los Consejeros señaló es un tema "inminentemente" legislativo, pero que a Gobierno del Estado le inquieta.

"Desconozco los temas que tengan que ver en cuanto los recursos que van a iniciar algunos particulares o inclusive algunos grupos parlamentarios, eso es un tema inminentemente legislativo, desde luego que al Gobierno del Estado en este caso a la Administración Pública Estatal le inquieta y le ocupa el tema, sin embargo somos muy respetuosos de las decisiones que se tomen dentro de los órganos soberanos", reiteró

Exhorta a llegar a un acuerdo

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, Jorge García, lanzó un llamado a los Diputados queretanos para que lleguen a un acuerdo sobre la elección de los nuevos consejeros electorales antes del 15 de diciembre cuando deben tomar posesión del nuevo cargo.

Luego de que en la sesión del 30 de noviembre los 10 diputados del PAN rompieron el quórum necesario para elegir a los 7 nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro y los 9 Diputados del PRI, 3 de Nueva Alianza y legisladores plurinominales de Convergencia, PVEM y PRD decidieron tomar protesta a los consejeros elegidos por ellos, la elección de quienes deberán organizar las próximas 2 elecciones en el Estado se encuentra empantanada.

“Seremos muy respetuosos de las decisiones de los órganos soberanos en las atribuciones que tienen en la designaciones de los órganos autónomos como los consejeros, desde luego hacemos un llamado al diálogo, a que haya un consenso de todos los partidos políticos en temas tan importantes para los ciudadanos como la conformación del órgano electoral que en principio organizaría las elecciones del 2012 y el 2015”.

Advirtió que es posible que algunos aspirantes a consejeros o el Partido Acción Nacional presenten recursos de revisión ante el Tribunal Federal Electoral para declarar inválida la elección de consejeros –celebrada con 15 votantes cuando el mínimo requerido por la ley era de 17– por lo que finalmente el Poder Legislativo estatal aceptará las resoluciones de los otros Poderes.



“Hacemos un llamado al diálogo, a que haya un consenso de todos los partidos políticos en temas tan importantes para los ciudadanos como la conformación del órgano electoral”.

JORGE GARCÍA
Secretario
de Gobierno

Avanzan pláticas con burócratas del estado: Pozo C.

En breve habrá definición

Noticias

Las negociaciones con los trabajadores de gobierno, avanzan con respeto y empatía, afirmó Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor del gobierno del estado.

Las pláticas involucran a los trabajadores del sector central y paraestatal del gobierno del estado y de los tres Poderes, con los distintos sindicatos.

La agenda de las pláticas contempla violaciones, las prestaciones y el porcentaje de aumento al salario. En este

momento se está en análisis de las violaciones, y en general hay una adecuada relación, un ambiente de colaboración, lo que permite avanzar.

Dijo que para mediados de diciembre se tendrá resuelta la negociación, respetando tiempos y formas, así como en trabajo constante. No hay plazo de emplazamiento sino notificación, la siguiente audiencia será en diciembre, y se trabaja en mesas de trabajo.

Precisó que los trabajadores están conscientes de la situación que priva en el país, y las



MANUEL POZO Cabrera.

autoridades de los derechos de los trabajadores.

Explicó que el Contrato Colectivo establece que las negociaciones benefician a todos los trabajadores, sindicalizados o no, y por lo que hace a los sindicalizados su número asciende a 5 mil.

Por lo que hace a los funcionarios de primer nivel, está definido que no habrá incremento, lo que incluye secretarios, subsecretarios y directores generales.

Querétaro, invitado de Honor en la III Feria Estatad del Libro y la Lectura 2010 de Michoacán

por Héctor Ayala

La directora general del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (IQCA), Laura Corvera Galván, asistió a la inauguración de la III Feria Estatal del Libro y la Lectura 2010 de Michoacán, donde Querétaro es invitado de honor junto al estado de Guanajuato y los países de Argentina y Chile.

Corvera Galván agradeció a nombre del Gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroa, la distinción a nuestro Estado como invitado de honor.

“Es un orgullo poder interactuar en esta feria estatal, en el cual participaremos con un stand, así como con charlas y conferencias teniendo como punto de partida a nuestro literato, el escritor Francisco Alday, en el marco del Bicentenario y Centenario de nuestra Independencia y Revolución respectivamente, donde existe un cruce de caminos con nuestros pueblos hermanos Guanajuato y Michoacán, y por otro lado, con Chile y Argentina, que también celebran su independencia este año y con los que hemos trabajado conjuntamente en el Festival Internacional Cervantino”, señaló.

La feria se realiza del 3 al 12 de diciembre, y en ella se lleva a cabo la exposición de más de 70 editoriales, lanzamientos literarios, conferencias magistrales, talleres de fomento a la lectura y espectáculos escénicos, teniendo como sede la Casa de la Cultura de Morelia.

En el evento inaugural estuvieron presentes Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán; Jaime Hernández Díaz, Secretario de Cultura de Michoacán; Cristina Boxer, Coordinadora de Literatura de la Embajada de Argentina en México; Darío Oses, representante de la República de Chile en México y Juan José Giovanini Saldívar, representante del Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, entre otros.

Posteriormente, en el teatro José Rubén Romero tuvo lugar el inicio del VII Encuentro de Cocina Tradicional de Michoacán, “Delicias que trascienden en la ruta de Don Vasco”, con la presencia de Laura Corvera como invitada especial.

En el encuentro, se recaló la importancia de la comida tradicional mexicana recientemente declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, donde participaron con ponencias en este rubro Genovevo Figueroa Zamudio, secretario de Turismo del Estado de Michoacán; y Gloria López Morales, directora del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, entre otros.

NIETO PIDE SU NAVIDAD / ZICKY





ACUSA DIPUTADA FEDERAL DEL PAN

Prepara PRI un asalto al IEQ

El órgano electoral no debe ser una agencia de colocación para los intereses de ningún partido, señaló Adriana Fuentes Cortés

Ulises Villar

Después que la líder nacional del PRI, Beatriz Paredes, respaldara la elección de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro en su visita a Querétaro, la diputada federal por el PAN, Adriana Fuentes, lamentó sus declaraciones y aseveró que el IEQ, "no puede ser una agencia de colocación de intereses políticos".

Asimismo culpó al gobernador José Calzada Rovirosa, de "este asalto a las instituciones, quien con estas acciones sólo exhibe el delirio de autoritarismo, que el PRI tiene; ahora se quieren echar a la bolsa al organismo Electoral de Querétaro, para que nada estorbe a sus planes futuros".

"Es inadmisibles la conducta de los legisladores priístas quienes violaron la Constitución, ya que el IEQ no es un bastión del Partido Revolucionario Institucional, ni mucho menos una

agencia de colocación de intereses político - electorales, yo exhorto a Beatriz Paredes, a hacer un llamado a la legalidad y al respeto a las instituciones y no alentar el debilitamiento de las instituciones".

Por lo que externó su total rechazo a la elección de consejeros electorales, ya que confirmó que el PRI "está orquestando el secuestro y desaparición de las instituciones que garantizan la democracia en el estado, para aprovecharse de ellas y ejercer una manipulación que viola todo principio de autonomía y legalidad".

"El IEQ es una institución garante de la democracia en el estado y ahora observamos que existe un interés por violentar su autonomía a través de ejercicios anticonstitucionales que sólo siembran incertidumbre y desconfianza en todos los queretanos, con esta designación de consejeros electorales se ven las intenciones del PRI por cooptar el desarrollo de una institución que a los queretanos les ha costado mucho consolidar", dijo.

Por último aseveró que ante este incidente "el Partido Acción Nacional asumirá una postura responsable con la finalidad de limpiar y transparentar el proceso de designación institucional orquestada desde el gobierno del Estado, no estamos dispuestos a contribuir a una farsa que tendrá, altos costos sociales y que sólo promueven las prácticas autoritarias, ilegales y antidemocráticas".

Arremete Fuentes vs Beatriz Paredes

por Abel de la Garza

"Inadmisible fue la conducta de los legisladores priístas y sus aliados en la Legislatura local de Querétaro. Ellos han evidenciado su complicidad para violar la Constitución que todos los servidores públicos protestamos cumplir", manifestó la diputada federal por el II Distrito, Adriana Fuentes Cortés, quien afirmó que el IEQ no es un bastión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ni mucho menos una agencia de colocación de intereses político-electorales.

Asimismo, dijo lamentar la postura de la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Beatriz Paredes.

"La lideresa del PRI, debe de hacer un llamado a la legalidad, al respeto a las instituciones, no a seguir violentando la Constitución, con sus argumentos, alienta el debilitamiento de las instituciones y da un ejemplo retroceso institucional".

Fuentes Cortés manifestó su total rechazo en torno a la elección de Consejeros Electorales, al considerar que el PRI está orquestando el secuestro y desaparición de las instituciones que garantizan la democracia en el Estado, trastocando con ello -subrayó-, la vida pública de los ciudadanos.

"Del Estado de México a Querétaro, el PRI tiene en la mira a los órganos electorales y tal parece que los observa como 'males necesarios' de los cuales se debería prescindir y a los que es necesario sofocar hasta extinguirlos, esa es su visión y no lo vamos a permitir".

La legisladora calificó a los diputados priístas como "La banda del carro rojo" que viene desde el Estado de México- y dijo que "sólo buscan desarticular a las instituciones a fin de aprovecharse de ellas y ejercer una manipulación que viola todo principio de autonomía y legalidad.

La legisladora dijo que hay un autor intelectual diferente a los diputados del PRI en este asunto, quienes no otorgan al Instituto Electoral de Querétaro, "la importancia que se merece y que se ha ganado a lo largo de la historia".

Fuentes Cortés cuestionó el supuesto "compromiso" que se tiene por Querétaro y argumentó que las acciones realizadas sólo exhiben el delirio de autoritarismo, que el PRI tiene "y ahora se quieren echar a la bolsa al



LA DIPUTADA Adriana Fuentes Cortés afirmó que lo que se pretende, es secuestrar al IEQ, lo que significa un retroceso democrático.

organismo Electoral de Querétaro, para que nada estorbe a sus planes futuros".

La legisladora federal llamó entonces al respeto de las instituciones y a respetar la división de poderes.

"El IEQ es una institución garante de la democracia en el Estado y ahora observamos que existe un interés por violentar su autonomía a través de ejercicios anticonstitucionales que sólo siembran incertidumbre y desconfianza en todos los queretanos", por lo puntualizó que la "designación" de Consejeros Electorales es una muestra de las intenciones por cooptar el desarrollo de una institución que a los queretanos les ha costado mucho consolidar.

Comentó que el PRI y sus vasallos no tienen vocación democrática y que se está violentando la democracia en el Estado al propiciar una cortina de humo que sólo está llevando a la socie-

dad a una polarización, aspecto que calificó como grave.

"No deseamos ver a una sociedad polarizada, en el PAN no estamos dispuestos a permitir que las instituciones sean utilizadas para obtener beneficios políticos y electorales, y tal parece que esas son las verdaderas intenciones (del PRI)".

Adriana Fuentes agregó que el PAN habrá de asumir una postura responsable de cara a la sociedad con la finalidad de limpiar y transparentar el proceso.

"Como representantes populares, en Acción Nacional tenemos la obligación de transparentar la elección de Consejeros, reprobamos la designación institucional orquestada desde el Gobierno del Estado, no estamos dispuestos a contribuir a una farsa que tendrá, sin lugar a dudas, altos costos sociales que sólo promueven las prácticas autoritarias, ilegales y antidemocráticas", concluyó



La estrategia implementada por el Presidente de México no tiene un rumbo definido: Senadora Socorro García

por Dinorah Becerril Muciño

Luego de la información publicada por el sitio web Wikileaks sobre la supuesta ineficacia de la lucha del gobierno mexicano en contra del crimen organizado así como la división del Ejército, la senadora, Socorro García Quiroz consideró que la información filtrada "no está ajena a la percepción que nosotros tenemos como ciudadanos".

"Nosotros también sentimos que esta guerra que empezó tampoco tiene una estrategia definida, no entendemos finalmente hacia dónde quiere jalar y también entendemos que el Ejército se encuentra realizando funciones para las que no ha sido determinado dentro de su marco legal", indicó.

García Quiroz manifestó que el problema de la estrategia es que el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, le dio la orden al Ejército de hacer un combate al narcotráfico sin tener una estrategia definida.

Dijo no poderse explicar como tras una contienda electoral muy reñida con Andrés Manuel López Obrador, al día siguiente de tomar protesta como Presidente de la nación, emprenda una guerra contra el narcotráfico.

"Creo que fue una estrategia del Partido Acción Nacional junto con su Presidente, para poder tener un posicionamiento después de unas elecciones que no le fueron muy favorables y que teníamos un país sí polarizado y dividido en un encono electoral muy difícil, de alguna manera vimos que en su momento esta estrategia fue con la finalidad de fortalecerse y en su momento lo tuvo, pero ahora la percepción que tenemos todos los mexicanos es que, verdaderamente no se lleva un rumbo definido", expresó.

En este sentido, dijo en el Congreso en múltiples ocasiones se le ha exhortado a redefinir su estrategia, que dé un marco legal adecuado al Ejército y que su función no sea la que está ejerciendo sino que nada más sea transitoria.

"No es algo nuevo lo que se está filtrando en estas publicaciones, finalmente es algo de lo que se viene platicando en México", señaló.

Entregan Cabrera y Nieto, apoyos en SJR

por Abel de la Garza

El subsecretario de Desarrollo Político y Social de Gobierno del Estado, Hugo Cabrera Ruiz, en compañía del presidente municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, entregaron diferentes apoyos

a fin de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los habitantes del Ejido de San José Visthá.

Los apoyos consistieron en la cantidad de 1 millón 900 mil pesos, además de tres tractores, mil postes y un centenar de rollos de alambre para cercado.

El subsecretario recordó que el ejido Vis-

thá, desde 1996 tiene asentada de manera irregular en terrenos de uso común la colonia Villas de San José Visthá, integrada por más de 80 familias en una superficie de cuatro hectáreas.

“Esto es un ejemplo claro de la respuesta de este Gobierno: no pasaron ni siquiera 14 meses de este Gobierno Municipal, de este

Gobierno del Estado, para dar una respuesta concreta, una respuesta fehaciente, con estos apoyos que hoy ustedes están comprobando”, expresó.

De igual forma solicitó a los ejidatarios beneficiados, seguir trabajando en unidad por la gobernabilidad, la estabilidad de Querétaro y la paz social de San Juan del Río.

El presidente municipal de San Juan del Río destacó el compromiso del Mandatario Estatal con los sanjuanenses.

“Quiero resaltar el compromiso del señor Gobernador José Calzada, que desde el inicio de la Administración vio esta situación como la oportunidad de ayudarlos y no como problema, por lo que esta administración municipal hace lo propio”, puntualizó.

A nombre de los ejidatarios de San José Visthá, el comisario J. Carmen Díaz Verde recibió de las autoridades estatales y municipales el cheque simbólico por un millón 900 mil pesos y posteriormente, se llevó a cabo el encendido de los tractores que fueron entregados.

Estuvo también presente en este acto el coordinador de Asuntos Agrarios de la Subsecretaría, Hugo Herrera López.

HASTA FINALES DEL 2011

Retrasan construcción del nuevo Hospital General

La contingencia en San Juan del Río ocasionada por las lluvias del pasado mes de septiembre, desvió los recursos para el nuevo hospital de aquel municipio

Zayra Velázquez

Debido a la contingencia ocurrida en el Hospital General de San Juan del Río, este 2011 no se podrá construir el nosocomio que se tenía proyectado para la capital, indicó la diputada Blanca Pérez Buenrostro.

Recordó que a nivel nacional, la entidad ocupa el lugar 26 en camas hospitalarias, por lo que era necesa-

ria la construcción de un nuevo Hospital General, no obstante, con las intensas lluvias que inundaron las instalaciones de salud en dicho municipio, requerirán de 600 millones de pesos para volver a operar.

“Nosotros como Secretaría de Salud tenemos el problema que se vino con San Juan del Río, que se tiene que resolver, se va a recuperar un hospital y pues no vamos a tener

oportunidad de crecer al menos en 2011” indicó.

Señaló que incluso ya ni el gobernador José Calzada Rovirosa, ni el secretario de Salud, Mario César García Feregrino han hablado del tema de la construcción de un Hospital General, que es uno de los compromisos de campaña de Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Teníamos el proyecto de que se les iba a dejar a la UAQ (Universidad Autónoma de Querétaro) el hospital general y que se iba a construir un hospital nuevo para la Secretaría de Salud, íbamos a tener dos oportunidades, uno el hospital universitario y otro el hospital ge-

neral” mencionó.

Por lo que la legisladora refirió que esperan que a finales del año próximo, puedan tener la suficiencia presupuestaria para poder programar el inicio de la obra de construcción del nosocomio que hace falta en la entidad.

Mientras tanto, el sector salud estará ampliando la cobertura para los derechohabientes, en las nuevas instalaciones que el ISSSTE entregará en el 2011, que aunque se tenían proyectadas para este año, no alcanzarán a concluir las obras.

Tanto el IMSS como el ISSSTE entregarán el próximo año, nuevas instalaciones médicas.

Condonaciones no dañan a Corregidora: Carmelo

por **Dinorah Becerril Muciño**

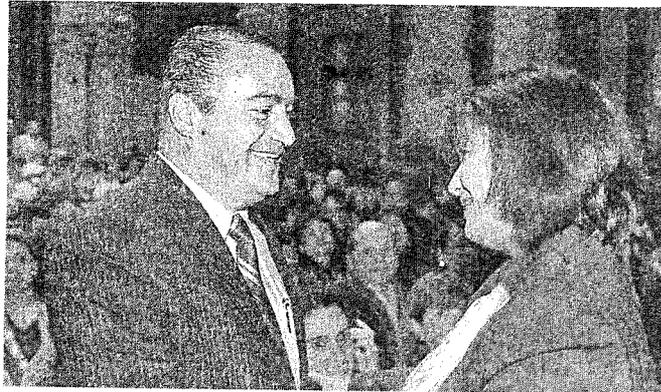
Foto: Alberto Herrera

El presidente municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera aseguró que la condonación del pago de licencias de funcionamiento y el no aumentar el predial no afectará las finanzas del ayuntamiento puesto que tienen otras vías de recuperación.

“Nosotros en lo particular, en términos reales en el municipio de Corregidora tenemos ingresos propios que van a soportar el no cobrar el pago de licencias de funcionamiento y el no aumentar el predial”, aseveró.

Una de ellas explicó, es que Corregidora tiene casi 300 millones de pesos de predial rezagado por lo que espera recuperar un 50 ó 60 por ciento de dicha cantidad a mediante la regularización del pago de dicho impuesto de las personas morosas.

Para ello, dijo se llevarán a cabo tres campañas publicitarias



CARMELO MENDIETA dio a conocer que se espera recuperar entre un 50 ó 60 por ciento de los cerca de 300 millones de pesos de predial rezagado. En la foto, saluda a la diputada Dalia Garrido Rubio, durante su Primer Informe Legislativo en la Casa Mota.

en 2011 y una a final de este año a fin de que las personas se acerquen al municipio para llegar a un acuerdo de cómo quieren ser ayudadas para salir del compromiso atrasado del pago predial.

“Ya no más impuestos a las familias, ya basta de impuestos

que le cobren más a las familias”, expresó.

Mendieta Olvera reiteró que el no cobrar licencias de funcionamiento y no aumentar el impuesto predial es en apoyo a la economía de las familias de Corregidora.

Se queda Cadereyta sin dinero

Necesita hacer recortes de personal pero no tiene recursos para las liquidaciones

Ulises Villar

Derivado del déficit financiero que registró el municipio de Cadereyta durante el 2010, se tuvieron que recortar a 20 trabajadores de la administración, sin embargo la falta de recursos en este último mes ha obligado a las autoridades a buscar un nuevo recorte de 15 trabajadores más.

“Estos 15 empleados fueron liquidados en grupos de cinco personas para que el monto destinado a su finiquito no desgastará las finanzas municipales, sin embargo derivado de nuestra situación ha sido necesario buscar un nuevo recorte para subsanar nuestros recursos”, confirmó el alcalde de Cadereyta, Antonio Pérez Barrera.

Sin embargo aseveró que al no contar con los recursos para las liquidaciones no podrán prescindir de los servicios de este personal, por lo que deberán esperar a la última partida presupuestal del 2010 para generar el trámite y dar de baja a estos empleados.

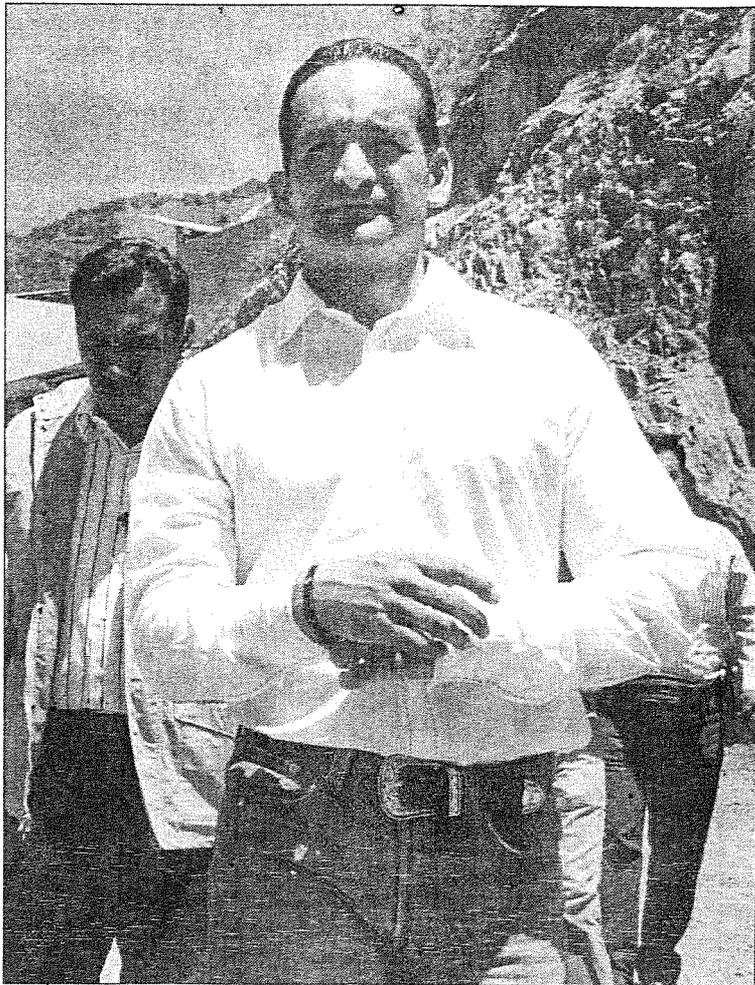
“No podemos darlos de baja debido a que no contamos con los recursos económicos para pagar su liquidación, sin em-

bargo estamos analizando los recursos que nos llegaran en el último mes para ver si de ahí podemos sacar algo para liquidar a este personal, ya que necesitamos de cerca de 1.5 millones de pesos para llevar a cabo esta operación”.

Asimismo confirmó que pese a no contar con el dinero para estas liquidaciones el municipio sí cuenta con los ocho millones de pesos que se requieren para pagar las prestaciones navideñas a los 400 empleados con que cuenta su administración.

En cuanto a la partida presupuestal para este 2011, el edil de Cadereyta informó que se espera contar con 186 millones de pesos, que representarían un incremento del ocho por ciento con respecto al 2010, “de estos recursos el 40 por ciento sería destinado para gasto corriente y pago de nómina de nuestros empleados”.

Por último aseveró que no se tiene contemplado después de la liquidación de estas 15 personas efectuar un recorte más, sin embargo refirió que de no componerse la situación económica de su municipio cualquier medida que pudiera contrarrestar ese déficit financiero sería implementada por el bien del municipio.



El Edil Antonio Pérez anunció la grave situación económica de Cadereyta

Acompaña Ortiz Proal a jubilados

¡POR REDACCIÓN

El Regidor Mauricio Ortiz Proal asistió al teatro Rosalío Solano acompañando al Grupo Teatral Candilejas, conformado por jubilados y pensionados, en la presentación de una obra teatral caracterizada por el buen humor y la alegría.

“Cabe señalar que dicho grupo recibió el apoyo de un incansable gestor social que es el Diputado Alfredo Lugo Oñate. Ante un lleno del teatro, más de 400 queretanos tuvimos oportunidad de aquilatar el esfuerzo de nuestros amigos del Grupo Candilejas, quienes con un enorme esfuerzo se preparan en la difícil tarea de la actuación, para ellos nuestro reconocimiento y compromiso para ayudarlos en los requerimientos que permitan facilitar tan noble actividad”, aseveró Ortiz Proal.

“Seguimos caminando Querétaro y encontrándonos con gente que son lección de vida y nos comprometen a redoblar los esfuerzos”, concluyó.

■ GRUPO...

■ El Grupo Teatral Candilejas está conformado por jubilados y pensionados que participan en la obra teatral caracterizada por el buen humor y la alegría.

Donó ministro de la SCJ biblioteca a UAQ-Jalpan

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En su testamento, el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación J. Jesús Gudiño Pelayo, que falleció repentinamente durante un viaje a Europa, donó su biblioteca a la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus Jalpan.

Fuentes generalmente bien informadas, confirmaron la especie.

Los libros que donó los tenía en su biblioteca de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y llenaron unas 60 cajas.

El destacado jurista que

falleció de un colapso coronario cuando se encontraba en Inglaterra, visitaba frecuentemente la Sierra Gorda y lo que más le maravillaba era Jalpan.

El entonces Juez Mixto de Primera Instancia Penal Arturo Ugalde, lo atendía y guiaba cuando visitaba aquella población

Se trató de entablar comunicación con él para tener alguna información de algunas razones por las que al brillante jurista le apasionaba la Sierra Gorda particularmente Jalpan.

Sin embargo, fue transferido a uno de los Juzgados Penales de esta ciudad.

Con respecto a las denuncias en su contra

Dice Ortega: no pasa nada

El Presidente de la CEDH, afirma que no ha sido notificado de algún proceso legal en su contra

FELIPE OLGUÍN

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dijo que hasta el momento no tiene conocimiento de algún procedimiento en su contra ni ha sido notificado sobre algún proceso administrativo.

Lo anterior, luego de su aparición, tras las denuncias que hicieron varios trabajadores de este organismo sobre la violación a sus derechos humanos por parte del propio presidente.

Dijo además, que respeta el derecho de expresarse de las per-

sonas, ante los señalamientos que hicieron varias organizaciones sociales hace dos semanas y que exigieron su destitución, clausurando de manera simbólica las instalaciones de la comisión.

“Nosotros somos, como siempre lo hemos sido, muy respetuosos de cualquier expresión de cualquier ciudadano, cada quien tiene la libertad de pensar y expresar cualquier opinión de cualquier tema, incluyendo los temas de derechos humanos desde luego” expresó el titular de la CEDH.

Reiteró que no hay ninguna queja en contra suya o al me-



ARCHIVO

nos no ha sido avisado de esta situación, ni llamado a rendir cuentas ante ninguna instancia, luego de que algunos trabajadores y ex visitantes lo denunciaron como el principal violador de derechos humanos.

PEV: prioritario garantizar integridad de ciudadanos

Garantizar la integridad de los ciudadanos es prioritario ante la filtración de información de los gobiernos que se ha generado por el caso del portal wikileaks, explicó el ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Pablo Enrique Vargas.

Agregó que se deben guardar los equilibrios entre la información que los ciudadanos deben conocer y aquella que conviene reservar a fin de evitar que se pueda atentar contra la soberanía de alguna nación, que en todo caso, es una parte preocupante, dijo.

Noticias

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

DIÁLOGO Y ACUERDOS

Logran la solución de problemas. Así se expresó el gobernador José Calzada cuando fue entrevistado sobre la serían problemática que viven en el interior del Poder Legislativo las "bancadas diputadiles"; resultado de la inconstitucional elección de consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. "Diálogo y acuerdos para las soculeciones". Contundente el gobernador, sobre todo cuando refiere que confía en las instituciones.

Sin embargo, los legisladores si bien practican constantemente, parece que, cuando lo hacen no practican diálogos, sino monólogos; vamos, lo que muchos políticos califican como "diálogo de sordos". Se oyen pero no se escuchan. Al problema generado por los legisladores tuvieron que entrarle las Cámaras empresariales como la CMIC, CANACINTRA, CANACO Y

COPARMEX; cuyos dirigentes exhortan a los diputados a la "civilidad, diálogo y cordialidad, que les permita actuar con responsabilidad"; remataron en su desplegado publicado en los medios de comunicación impresa el pasado 2 de diciembre que: "El Instituto Electoral de Querétaro no tiene que ser rehén de intereses partidistas". No sin antes hacerle un llamado respetuoso al Partido Acción Nacional (con el cual se identifican todas estas Cámaras empresariales) para que actúe conforme a los valores que lo representan. Bueno, hasta el "broncudo" de Francisco Domínguez, presidente municipal de Querétaro, se ha sumado a la exigencia y les pide a los representantes populares que "privilegien los acuerdos en beneficio de la ciudadanía" ¡Increíble!

A éste bochornoso asunto se han sumado muchos "cibernautas" que critican seriamente el actuar de los diputados; vínculo de comunicación democrático, por medio del cual se informan y comunican millones de ciudadanos que no tienen espacios en medios escritos. La suma es el total descontento por el actuar de los legisladores. No les bas-

tó a los diputados el día de la sesión de Pleno (30 de noviembre y 1 de diciembre) para estarse ofendiendo, difamando, vituperando en la supuesta "tribuna más alta del Estado", la que logran con mucha facilidad degradar a la "tribuna más baja", soterrada. Por si todo ello hubiera sido poco, se siguieron tundiendo en los medios de comunicación escrita por medio de calificativos; como verdaderos "bandoleros". Sabemos que más de alguno así está acostumbrado, así ha hecho su carrera política y no se ha podido sociabilizar; su política, su "modus vivendi" es el "agandalle", la ofensa, la ironía, la fuerza, la diatriba; y por eso son diputados. Aún no se han dado cuenta (no todos) de la alta responsabilidad que les dio la sociedad por medio del voto democrático. Estos diputados tiran a la basura la poca confianza que existe en los políticos. Se esfuerzan en denigrar más y más la política.

Por eso es bueno que el gobernador Calzada haya atajado a más de algún diputado acelerado que lleva a su partido al precipicio; y les haya dicho sutilmente que dialoguen y se pongan

de acuerdo; por eso (aunque no lo dijo así) los exhorta a confiar en las instituciones. Claro que fue respetuoso, pero con ese mismo respeto fue claro y conciso en sus expresiones hacia los diputados. Y es que no le falta razón al gobernador, puesto que el problema que no han podido resolver 25 diputados, está próximo a pasar a manos del mismo gobernador cuando le turnen el inconstitucional decreto que deberá ser sancionado, promulgado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el mismísimo gobernador. Y él, hasta ahora, está ajeno al problema que han generado "nuestros representantes populares" por su total ineficacia y falta de oficio, por el desconocimiento de la operatividad política, por su cerrazón al diálogo. Y es que el mensaje va más dirigido, enfocado al presidente de la Junta de Concertación Política, Híram Rubio, militante del PRI, miembro del mismo partido en el que milita el gobernador Calzada, quien no ha logrado ser un buen concertador político y quiere que todo el trabajo se lo haga el ejecutivo, lo cual no puede ni debe seguir siendo

como en el pasado, que todo lo hacía el titular del ejecutivo: no, aquel pasado que tanto odia la ciudadanía.

Mostrando una posición de estadista, el gobernador afirmó que confía en los legisladores, en el diálogo, en los acuerdos y en las soluciones; que confía en las instituciones. Esperemos que este "jalón de orejas público" sirva de mucho a más de algún legislador que ha pecado de sordo, soberbio, extremista, de perdona vidas, ignorante del derecho y violador de la Constitución Local y rectifique enmendando todos los errores (que ya son muchos) para que no le siga causando más problemas al gobernador, antes de que se tomen medidas más drásticas y llamen a los suplentes, quienes seguramente harían un mejor papel legislativo ¡El acto abusivo tendrá que corregirse! no se puede tener a consejeros electorales que arrastrarán un grave vicio: la inconstitucionalidad de su elección. Todo lo que hagan, estará afectado de nulidad. Por el bien de la democracia queretana, ¡a corregir el atropello legislativo!

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

**AMNESIA
POLITICA**

Acción Nacional, y más concretamente Ricardo Anaya, ya olvidó que la soberbia y autoritarismo que le caracterizaban en el sexenio pasado, ya no sirven para hacer política hoy en día.

Esos tiempos de marcar la línea en medios de comunicación, instituciones y partidos, quedaron muy atrás.

Pero el líder del PAN en Querétaro se empeña a que esas formas de hacer política subsistan y sean las que rijan el acontecer de los acuerdos políticos en la entidad.

Un procedimiento cuestionado desde el punto de vista constitucional, como la elección de

los consejeros electorales, nace y se deforma precisamente a la sed de poder y manipulación que se niega el PAN a dejar.

Cuotas políticas, eso quiere Ricardo Anaya, a eso lo instan sus "jefes", para no soslayarse de las decisiones trascendentales en el estado, no importa que vayan en contra de las formas y de la ética, el objetivo para Anaya era proteger a ultranza a Cecilia Pérez, y lo que ella representaba: el PAN del pasado.

ANAYA QUE?

Y desde luego que a Ricardo Anaya no le importa lo que haga la ciudadanía, como las propuestas que emanaron de muchos ciudadanos para contender para la elección de consejeros electorales del IEQ.

Pero curiosamente tampoco la ciudadanía ve en el presidente del PAN queretano a un político sólido e influyente. De acuerdo a

un sondeo hecho por esta Casa Editora, al "Cerillo" sólo lo conoce uno de cada 10 personas en zonas populares.

Claro que eso a Ricardo Anaya de seguro no le quita el sueño, mientras lo conozcan los Puga, los Botello, los Rivera, los Garrido y los Nava, entre otros; él sabe muy bien a quién servir.

CINISMO ATROZ

Cuántas veces se atrevió Adolfo Ortega Osomio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a declarar en contra de los centros de readaptación social en Querétaro, en el sexenio de Francisco Garrido?

Ninguna.

Y en lo que va del año, al ombudsman queretano no le para de dar a los reclusorios --lo cual por cierto está bien-- pero uno no deja de ver el cinismo con el que se conduce Ortega ya cuando nadie lo protege en su puesto.



"PONTI" NO, POR AHORA

En la Coparmex la elección del nuevo dirigente estatal cumplió con todas las expectativas: la votación fue muy cerrada y ganó Alfonso García Alcocer. Con resultado de 15-10 se dio la llegada, más que prevista, de "El Ponti" a tomar las riendas del organismo patronal y, de paso, se echó a andar la arduidad de los amantes de la futurología.

Aunque muchos lo colocan desde ahora como candidato en 2012, a razón de su fuerte amistad con el gobernador José Calzada, Alfonso ha preferido no subirse al tren de las especulaciones ni caer en la tentación de usar esa cercanía como tarjeta de presentación. "Me espera mucho trabajo", dijo el viernes en **ABC DIARIO**. O sea que prefiere que se le mencione por lo que demuestre al frente de la Coparmex y de paso aclara que no quiere "colgarse" de su amigo.

SORPRESA

Vaya sorpresa se llevó el diputado sanjuanense del PRI Fabián Pineda el pasado viernes, cuando le avisaron que la vinatería propiedad de su familia desde hace más de 65 años, ubicada en la calle Juárez —la calle principal de San Juan del Río— tan sólo a 400 metros de la Presidencia Municipal, fue robada. Los ladrones entraron por la puerta principal y se llevaron mercancía, dinero y objetos con valor cercano a los 100 mil pesos. En su coraje, hizo un llamado a su correligionario alcalde Gustavo Nieto para redoblar esfuerzos por la seguridad de ese municipio. Es el cuarto diputado que es víctima de la delincuencia en el lapso de un año. ¿Quién sigue?

SUFREN

Las deudas a proveedores se convirtieron en la marca del final de año en el municipio de San Juan del Río. Tras la reingeniería financiera realizada por Gustavo Nieto, ya no sólo los empleados "de confianza" protestan

por el recorte de sus prestaciones, sino los empresarios que abastecen de bienes y servicios a la administración municipal y quienes también tienen nóminas que cubrir. ¡Pero con qué ojos!, dicen algunos de ellos, agobiados por el tácito decreto de suspensión de pagos por parte del alcalde.

SIN DAÑOS COLATERALES

Los ciudadanos de Corregidora no tendrán que sufrir por el ingreso que dejará de percibir el Ayuntamiento, al condonar las licencias comerciales y tampoco incrementar el Predial. El alcalde, Carmelo Mendieta, dijo que tiene planes estratégicos para sustituir el ingreso sin afectar la obra pública. Y ya trabaja de lleno en su programa de obra anual.

SIN DESCANSO

Que nadie diga que los diputados no trabajan. Este martes estuvieron por más de 15 horas en el Palacio Legislativo, porque no hubo acuerdos para la elección de Consejeros del IEQ. El Bloque PRI, Panal, PRD, PVEM y Convergencia, se impuso ante la ausencia del PAN, y aprobó una lista, que el PAN va a llevar a tribunales federales. Más de uno —incluido empresarios— aseguran que procederá la impugnación, pero los diputados que aprobaron querían dejar evidencia de que cumplieron con la Ley que los obliga a votar el asunto antes de que terminara noviembre.

ALEGONES

Los panistas aseguraron que no asistieron, porque su simple presencia validaría la elección de estos "espurios" consejeros. Finalmente, el nombramiento se dio, no sin antes de que todos los partidos ajenos al PAN exhibieran la ausencia de los panistas, amagaran con descontarles el día de salario y los responsabilizaran de cualquier resultado al final del día.

TERMINATOR

Muy aparte del resultado de la elección, de que faltaron acercamientos y acuerdos, claro que faltaron. Y de ambos lados, pero el dirigente de los azules en Querétaro desbarranca a su partido con actitudes de choque que los marcan públicamente. No asimilan aún la derrota electoral del año pasado.

Trascendió que diputados de los otros partidos pusieron en "charola de plata" la elección de Consejeros, pero sin Cecilia Pérez Cepeda. Y ni así Anaya quiso ceder. Intransigente y misterioso, insistió hasta la media noche del martes en que Pérez Cepeda repitiera en el cargo. Sin propuestas, diálogo ni acuerdos, el PAN sigue en picada.



OOOTRA QUE NO ATINA

Tan mal anda Ricardo Anaya que en el proceso de elección de presidente nacional del PAN, el joven quereano apoyó al candidato equivocado. Y no sólo él, sino su coordinador legislativo León Enrique Bolaño, había manifestado abiertamente su apoyo a Roberto Gil Zuarth para ser dirigente. Este domingo no logró su objetivo. Anaya tuvo que apechugar su orgullo y sonreír para la foto con el ganador. Pero bueno, si les sirve de alivio, a varios panistas les pasó lo mismo.

TU, YO, NOSOTROS...

Pa' aclarar las cosas, el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño, afirmó que Ricardo Anaya como dirigente estatal no metió las manos en las decisiones del pasado martes en la Legislatura para la elección de Consejeros del IEQ. El cadereyense declaró: "él es mi jefe político en el partido, pero aquí yo soy su coordinador". Qué valiente.

LAMENTABLE

Será lo que quieran políticamente León Enrique Bolaño, pero la verdad es que es un valioso amigo y eso nadie se lo quita. Lo ha demostrado con hechos. Vaya desde aquí un gran abrazo y el más sentido pésame por la pérdida de su padre, con deseo de pronta resignación.

APROVECHANDO

Regresando a la elección de los Consejeros Electorales, hay quienes van a sacar "rajada" de este asunto, pues los actuales Consejeros Cecilia Pérez Cepeda, Eduardo Miranda Correa y Juan Carlos Dorantes Trejo, quienes por Ley tienen derecho a repetir en el cargo, también meterán un recurso legal para quedarse, aprovechando el alboroto y la confusión. Capaz que es "chicle... y pega".

PEPE DISTINGUE A CHUCHO

Durante la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, celebrada en el Teatro de la República, el Gobernador de Querétaro solicitó que a nombre de Querétaro tomara la palabra el coordinador de diputados federales del PRI, Jesús Rodríguez Hernández. Con esto se callaron muchas voces

que aseguran que al interior del partido las heridas no han cicatrizado.

PAREDES DE PIEDRA

Durante esta reunión, Beatriz Paredes Rangel, presidenta Nacional del PRI y también diputada federal, calificó como lamentable y grave la actitud de los legisladores panistas con referencia a la elección del nuevo Consejo del IEQ. Hoy su par en el Congreso, la diputada del PAN por Querétaro, Adriana Fuentes Cortés, le pide a Paredes que no se meta en asuntos locales y además, que su partido respete la legalidad en ese asunto. A ver si a Fuentes Cortés no se le devuelve la 'pedrada' en San Lázaro, porque hay quien asegura que ha resultado más cercana a los priístas que panistas.

ORGANIZACION

El alcalde de El Marqués, Rubén Galicia, se reunió y presumió ante los representantes de varios medios de comunicación el avance que ha tenido ese municipio desde que se ha puesto en orden a la administración, como primera estrategia de gobierno. Hoy, El Marqués es mucho más seguro y con mayor desarrollo, aseguró Galicia en el encuentro de fin de año.

ANGUSTIAS

Con los recientes hechos delictivos registrados en San Juan del Río se ha desatado la psicosis entre la población. No es para menos, pues el hallazgo de 2 personas asesinadas, ha puesto en alerta a todos, lo mismo a la corporación del municipio que al propio Ejército, que ha tenido que salir al quite para aminorar temores entre los sanjuanenes.

Todo va muy bien si de operativos de vigilancia se trata, pero lo cierto es que en las comunidades exigen mayor seguridad, los rondines son pocos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y ya los habitantes no quieren salir por las noches. Nada más hay que preguntar en Barranca de Cocheros y en Puerta de Alegrías, donde el temor ya es mayúsculo.

Sí, en San Juan del Río se goza aún de seguridad y no se sufre lo que en otras entidades, pero no está de más prevenir al máximo para que no existan más hechos delictivos.

¿CAMBIO EN EL PRI-SJR?

Dice que no, pero imaginamos que sí: José Salum Cervantes podría buscar la dirigencia municipal del Partido Revolucionario Institucional en San Juan del Río. Y es que cada vez que se le pregunta contesta con un no, pero nada mal le caen los cuestionamientos.

Por ello podrían estar pensando en cambios al interior de la Secretaría de Administraciones Regionales, que preside actualmente Salum, pero todo a su tiempo, y precisamente a su tiempo podría decir el ahora funcionario que sí a la dirigencia municipal de su partido. Veremos.

Banqueta

EL COSTO DEL PODER

Estaba empezando su segunda época como coordinador de la bancada del PAN, bajo la aureola de quien había hecho bien las cosas, cuando los demás coordinadores parlamentarios se encargaron de despertar -sin un ápice de compasión- al diputado León Enrique Bolaño Mendoza, diciéndole recadero, chismoso, cínico. Eso sucedió en la sesión plenaria del martes pasado, cuando, ante la elección de los nuevos consejeros del IEQ, el coordinador parlamentario de Acción Nacional no pudo mantener su papel de negociador, hasta el punto de que fue el presidente estatal de su partido, el también diputado Ricardo Anaya Cortés quien en la madrugada de un día después acusaba al PRI de querer secuestrar al IEQ. Y a cuento de esto, la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, acusa a los albiazules de no ser institucionales.

LA EXQUISITEZ DE LOS SUEÑOS

El dirigente estatal de la CNC, Alejandro Bocanegra Montes tiene la descomunal virtud no sólo de soñar sin cerrar los ojos, también de decir lo que está soñando. Pues dice que su central campesina tiene el reto de rescatar los ejidos y las organizaciones económicas de los productores, darles certeza jurídica, etcétera. Y acusa a los gobiernos del PAN de querer derrumbar a dicha central. No, don Alejandro. Pellízquese la piel hasta donde aguante, para que recuerde que quien le dio el tiro de gracia al campo fue su propio correligionario Carlos Salinas de Gortari, quien como presidente de la república ordenó modificar el artículo 27 constitucional para que los ejidatarios pudieran vender -como venden desde entonces- la tierra o asociarse con el capital privado, como si a los inversionistas les apeteciera resucitar muertos.

INSEGURIDAD SEGURA

Hay en esta entidad federativa 113 empresas de seguridad privada. Tan privada, que los diputados de la comisión del ramo están invitando a las autoridades a revisar el funcionamiento de esos entes, de modo que contribuyan a proteger a la gente contra los desórdenes que producen otros, sobre todo en centros comerciales. Y en materia de este tipo de empresas, los legisladores saben mucho. Hombre, cómo no van a saber si uno de los empleados de una empresa del ramo, al servicio del Congreso del Estado, mató a una joven dentro de la sede legislativa y después la tiró a la cisterna del propio Poder Legislativo, hace unos seis años. Así que cuando los diputados hablan de revisar los esquemas de la seguridad privada es porque traen los pelos de la burra en las manos.

DESDE EL MONTÍCULO



JAIIME ROBLEDO

▪ STRIKE 1

La elección de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, resultó con un alto costo político para todos, el PRI queda en entredicho con su actuar, el PANAL, el PRD, el Verde y Convergencia son tachados de 'alineados' al tricolor y el PAN como irresponsable, pero la realidad es que todos los Diputados quedan nuevamente mal ante la opinión pública y queda claro que el IEQ más que un órgano ciudadano, es un órgano partidista.

▪ BOLA 1

En mi punto de vista, el problema lo tuvo el PAN, donde 2 de sus representantes, iban a abstenerse de votar y con eso se lograrían los 17 votos necesarios para que la designación pasara, por eso, la decisión de abandonar la sesión. Entonces el problema es que impidieron votar a sus Diputados, eso no es correcto, ya que si había 2 de ellos que por cualquier razón habían decidido apoyar la propuesta de los demás partidos, porque impedirles que dieran su voto, eso es ir en contra del objetivo principal de la Legislatura. Alguna vez definió Blanco Moheno a la democracia, como la acción de que ganen los muchos, aunque se enojen los pocos.

▪ BOLA 2

La respuesta que dio el Diputado León Bolaño, en el sentido de que no solo critiquen a los Diputados del PAN, sino a los de los otros partidos también, resulta infantil, ya que si ellos

fueron irresponsables y si los de los otros partidos también, eso no les quita la culpa, cada quien debe afrontar las consecuencias de sus acciones.

▪ BOLA 3

La vez pasada que hubo una situación legislativa que necesitara una votación, está referida a la Reforma Política, César Nava, el dirigente nacional del PAN, salió públicamente a descartar la propuesta y con eso bastó para acabarla, pero ahora para evitar que sucediera lo mismo, vino Beatriz Paredes y respaldó el proceso de elección de los Consejeros, además por el momento César Nava está mas ocupado en la elección de su sucesor como para andar de bateador emergente en un lío local.

▪ STRIKE 2

Ya que hablamos de elecciones, se llevó a cabo la del Presidente de la Coparmex, resultando ganador Alfonso García Alcocer, seguramente llevará al centro patronal por buenos caminos, ha mostrado ser un exitoso empresario y tiene toda la intención de apoyar a las empresas pequeñas y medianas, pymes, de nuestro Estado, felicidades y mucho éxito para "Ponti" García Alcocer.

▪ STRIKE 3...PONCHADO

Por fin llegó a su final el proceso de elección del dirigente nacional del PAN, resultando ganador Gustavo Madero, ante la declinación del resto de los candidatos, aquí en nuestro Estado, ganó Francisco Domínguez y perdió el dirigente blanquiazul Ricardo Anaya, esto es otra muestra que el liderazgo del PAN en el Estado, cada vez lo toma con mayor fuerza el alcalde capitalino.

jrc@multimundo.com.mx



Apuestan mal panistas queretanos



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- ▶ Jugaron con Gil y ganó Madero
- ▶ Entrampado el IEQ por Cecilia
- ▶ Hoy rinde Sandra su informe

¡QUÉ PAÍS!: SABINO



EL GOBERNADOR José Calzada con el armero Sergio Venegas Ramírez y el reportero Fernando Venegas Ramírez, en amena conversación este sábado en Plaza de Armas.

Equivocados.

La cultura de la línea no funciona en el PAN. Antes con Foxy ahora con Calderón. Quiso el presidente poner su tercer jovencito en la dirigencia nacional —luego de Germán Martínez y César Nava— y tronó el diputado Roberto Gil.

En la apuesta iban los principales del panismo queretano, encabezados por Ricardo Anaya y Francisco Domínguez.

Con Gustavo Madero, ganador anticipado en PLAZA DE ARMAS en la entrevista con la decana Natalia Carrillo García, vuelve Acción Nacional a sus orígenes.

Y para Calderón es la crónica de una derrota anunciada.

No aprendió.

Bien haría el presidente, como escribió ayer Jorge Zepeda Patterson, ex director editorial de El Universal, ir preparando su plan B, o mejor su plan A: la entrega del poder.

Y es que, dice el autor del libro Los Intocables, el único que no necesita plan Bes Dios, porque nunca se equivoca. Y Calderón no solamente no es Dios, sino que se equivoca una y otra vez.

Se equivocó con Germán Martínez y César Nava que dilapidaron el poder del PAN y ahora con Gil que no ganó ni la dirigencia con todo su apoyo.

Y con Calderón, que no es Dios, también se equivocaron sus angelitos queretanos: Anaya y Domínguez, los principales prospectos para el futuro, junto con Armando que no se sabe con quién estaba si es que estaba con alguien, porque ahora se dedica a la gastronomía.

primer bloque del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul, a propuesta del nuevo líder Gustavo Madero, quien tiene derecho a proponer el 40 por ciento de los 40 espacios disponibles en el órgano de dirección.

En la negociación destacan panistas cercanos al presidente Felipe Calderón como su hermana, Luisa María Calderón; los secretarios del gabinete Juan Molinar Horcasitas y Salvador Vega. Además de los gobernadores panistas de Morelos, Marco A. Adame y de Guanajuato, Juan Manuel Oliva.

También su contrincante en la elección panista, Cecilia Romer, el líder del PAN-DF, Obdulio Ávila; el subsecretario de la Función Pública, Rogelio Carbajal; el secretario de gobierno de Baja California, Cuauhtémoc Cardona; el exvocero presidencial, Maximiliano Cortázar; la coordinadora de la bancada panista en la Asamblea, Mariana Gómez del Campo y la diputada federal, Mariela Pérez de Tejada.

Entre los otros 17 nombres que podrían ser incorporados al CEN, pero aún falta que sean votados se barajan nombres como los diputados federales: Javier Corral, Gabriela Cuevas y Kenia López, el ex coordinador de los diputados, Héctor Larios y el secretario general del PAN, Alfredo Rivadeneyra.

Al cierre de esta columna faltaba casi la mitad.

Mañana les digo.

-PORTAL DE DOLORES-

Por una cabeza.

Aquí se lo adelanté hace varias semanas: se cabildeaba en la Cámara de Di-

putados un acuerdo para la renovación total del Instituto Electoral de Querétaro. Que no repitiera ninguno de los consejeros. Cuatro tendrían derecho, tres la buscan. Sólo una tiene posibilidades.

Y en eso están atorados, porque los 10 legisladores de Acción Nacional quieren reelegir a la ex presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda y olvidan, a 100 años de la Revolución Mexicana, con el apotegma de Francisco I. Madero su héroe favorito y antepasado del nuevo líder nacional panista: la no reelección.

A los albiazules les interesa solamente el sufragio efectivo y hacer valer sus 10 votos para impedir la mayoría calificada que se requiere para elegir a los siete nuevos consejeros.

Por eso está trabado el IEQ.

Los priistas y sus aliados son 15. Les faltan dos y no se los va a dar el PAN, con todo y los llamados de la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel que apeló a su institucionalidad.

Los coordinados —propios y ajenos— de Hiram Rubio García habían llegado a algunas coincidencias con los de Ricardo Anaya y Enrique Bolaño que insiste en ser el jefe de la bancada, pero se detuvieron en el Tema Cecilia.

Renovación total quieren 15.

Reelección de Pérez Zepeda, pretenden 10.

El asunto se va a la justicia federal, en donde, como ya lo hemos analizado, podría considerarse inconstitucional la elección de la semana pasada y ordenarse la reposición del proceso.

-ANDADOR LIBERTAD-

Dirigencia maderista.

Este domingo se dio a conocer el

O, caso improbable pero no imposible, valorar que los panistas impugnadores provocaron la ruptura del quórum al no regresar a la votación y validar, boomerang jurídico, la elección que habría evitado la desaparición del Consejo General del IEQ.

En cualquier caso, el PRI ya dijo que desacatará la decisión del tribunal federal.

Por su parte, el PAN se lo juega todo, como en el tango de Gardel (¿remember Perfume de Mujer?) "Por una cabeza".

La de Cecilia.

-CAFÉ MARRÓN-

¡Qué país!

Así saludaba Ezequiel Martínez Ángeles, periodista vertical que durante más de tres décadas entregó lo mejor de sí mismo en sus cátedras de historia de la UAQ, en su programa radiofónico y en sesudas columnas, entrevistas y reportajes en Diario de Querétaro y Noticias.

Hoy, a año y medio de su muerte, PLAZA DE ARMAS le rinde homenaje en su página Querétaro en persona al Urbanita, conductor de A micrófono abierto y amigo de toda la vida.

Y por cierto, ¿en dónde quedó aquella propuesta de Marco Antonio León en la LV Legislatura para crear un premio de periodismo con el nombre de Ezequiel?

Los diputados de hoy están muy ocupados peleando posiciones en el IEQ como para atender los temas simples de la sociedad.

A Cheque, tan ajeno a los reconocimientos, le permitiría burlarse de las solemnidades, digo, si hoy pudiéramos encontrarle en su mesa del Café Marrón, en los portales de Plaza de Armas.

¡Qué país!

-LA VIEJOTECA-

Los gobernadores.

Así se llamó una serie de entrevistas publicadas en 1984, víspera de la sucesión Camacho-Palacios, en el periódico Noticias. Las hizo el hoy director general de PLAZA DE ARMAS, Sergio Arturo Venegas Alarcón.

Habló con todos los ex mandatarios de entonces, una docena, además de los fundadores del PRI, rectores de la UAQ y personajes de la sociedad, entre otros.

De estos últimos rescato hoy una reflexión del doctor Francisco Alcocer Pozo (qepd), fundador del sanatorio de ese nombre y médico de las plazas de toros Colón y Santa María.

-En la política y en el toreo sólo destacan y se quedan los inteligentes, porque la política como el toreo debe ser gobernada con la inteligencia. Su tesis:

-Mire usted cómo en el toreo nos hablan de valientes, emotivos y tremendistas, pero la historia solamente recuerda a los inteligentes, como Gaona, Arruza, Belmonte, Joselillo y Manolo. Igual en la política.

Pero, continuaba Alcocer Pozo, la inteligencia no se hereda y la facultad pensante como la física requiere de entrenamiento y constancia. Como decía Einstein, la inteligencia es uno por ciento de inspiración y 99 por ciento de constancia. ¡Ahí está el secreto!

En ese mérito, Alcocer Pozo habló de 15 gobernadores.

He aquí algunos chispazos:

Saturnino Osornio (1931-35): De inteligencia natural extraordinaria e ignorancia supina. El cierre del Colegio Civil lo inmortalizó.

Agapito Pozo (1943-49): Primer político profesional que ocupó el gobierno. Le faltó energía y decisión.

Octavio S. Mondragón (1949-55): Hombre culto, enérgico y trabajador. Creó la Universidad.

Manuel González Cosío (1961-67): Realizador del Querétaro moderno.

Juventino Castro (1967-73): Edificó el Centro Universitario del Cerro de las Campanas.

Antonio Calzada (1973-79): Todo un caballero en su trato y enorme capacidad de trabajo. Supo sortear con gran habilidad grandes problemas.

Rafael Camacho (1979-85). Brusco, dominante y enérgico, pudo resolver radicalmente el problema del agua y prefirió las obras de oropel.

Y de ese, el mandatario en funciones, fue del último que opinó.

¿Qué diría, se pregunta este armero, de Mariano Palacios Alcocer y de Enrique Burgos García, y de los panistas Ignacio Loyola Vera y Francisco Garrido Patrón?

¿Qué de José Calzada Rovirosa? Aplicaría, sin duda, su tesis de que la historia recuerda a los inteligentes más que a los valientes, emotivos y tremendistas.

Verdad de a kilo.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Se arman.

Este miércoles el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servién entregará a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal el banco de armas, armamento, municipios y equipamiento para personal operativo y aulas visuales.

Provechito.

-PORTAL DE SAMANIEGO-

Frascati.

Del mismo grupo del exitosísimo restaurante Argenti, Querétaro tendrá a partir de mañana martes 7 una nueva opción gastronómica: Restaurante Frascati, con especialidades italianas y pizzas al horno de leña.

Mis amigos del periódico El Correo, de León, me dicen que el Frascati de allá es buenísimo.

Nos vemos en Avenida Constituyentes 59, ahí donde estuvo el Brasserie Salud!

-OÍDO EN EL 1810-

Frío.

Que algo pasa con el alcalde sanjuanense Gustavo Nieto Chávez, que mostró arranque de caballo bueno y de pronto tiene un problema para cada solución. Ya es el segundo año.

-¡PREEEPAREN!

Sandra.

La presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, rendirá esta tarde su primer informe de actividades con un acto en el Palacio Conín, de Madero 72.

Será, sin duda, un recuento muy satisfactorio del trabajo social realizado por el grupo de damas dirigido por la esposa del gobernador José Calzada.

Ha ido Sandra muy al parejo del mandatario estatal, haciendo una labor muy cercana a la gente.

La marca de la casa.

-¡AAAPUNTEN!

Caso Diego.

Un cercano al abogado Juan Collado -citado en una de las cartas de Diego Fernández de Cevallos a su hijo- defiende la versión de que el excandidato presidencial no ha sido liberado ni está en rehabilitación en el Campo Marte.

Juan, que junto con Lozano y Diego Jr. trae el tema Diego, asegura que no saben aún cuándo será reintegrado el también ex líder del Senado.

¿Le creemos?

-¡FUEGO!

Apuesta.

Juan Carreón, ahora flamante presidente de la editorial Letras sin Tiempo, estuvo ayer en Guadalajara para acompañar a Hugo Gutiérrez Vega que fue reconocido en la FIL con el premio al periodismo cultural.

Antes de viajar a la perla tapatía, el reconocido cantautor que no niega a sus amigos, lanzó un reto temerario: apostó su cola de caballo a que el empresario Javier Bosque Urquiza, arraigado por la PGJE, partirá la Rosca de Reyes en casa.

¿Y los millones?

Twitter: sergiovenegasr
Web: plazadearmas.mx
Email: svenegas_ramirez@hotmail.com
Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román
Periódico: Plaza de Armas